

LAS AÑEPAS QUE NUNCA FUERON

José Ángel
Hernández Marrero

prólogo de
Juan Francisco
Navarro Mederos



LAS AÑEPAS QUE NUNCA FUERON

José Ángel
Hernández Marrero

prólogo de
Juan Francisco
Navarro Mederos



**Instituto Canario de
Desarrollo Cultural**



Gobierno de Canarias

*A Carmen María
por el tiempo que sí ha sido*

INVESTIGACIÓN, TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN
ELABORACIÓN DE CONTENIDOS

José Ángel Hernández Marrero

PRÓLOGO

Juan Francisco Navarro Mederos

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Taller del Sol

EDITA

Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A.

Gobierno de Canarias

DEPÓSITO LEGAL: TF 756-202 I

ISBN 978-84-09-36949-2

Reservados todos los derechos

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	17
Añepas, banot e insignias guanches	29
En busca de un origen	45
La documentación del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife	55
La cesión al Museo Histórico Militar de Canarias	99
¿Un origen foráneo?	119
Conclusiones y reflexiones	143
Epílogo	153
Bibliografía, archivos, hemerotecas y webs	165
Agradecimientos	175

PRÓLOGO

No soy muy partidario de los prólogos extensos donde quien prologa desgrana con cierta profundidad el contenido del libro. Prefiero no desvelar lo que esconde el texto y dejar esa tarea a la persona que lea, para centrarme en las circunstancias que rodean la obra y en algunas reflexiones que me han sugerido su lectura, como haré aquí.

Estamos ante los resultados de una indagación alejada de los habituales temas de estudio de su autor, que es un reputado especialista en cerámica popular canaria. Como ha sucedido en este caso, hay ocasiones en que el trabajo de investigación conduce a quien lo realiza a tropezarse de manera inesperada con un dato o un enigma que nada tiene que ver con su objetivo inicial, pero resulta tan apasionante que decide apartarse temporalmente de su quehacer habitual para dedicarle a esta nueva línea un tiempo y un esfuerzo que nunca imaginó.

José Ángel Hernández Marrero es uno de los tres integrantes del desaparecido colectivo “El Alfar”, junto con Valentín Benítez y Sebastián (Chano) Díaz. Además de investigar sobre las cerámicas indígenas y las lozas tradicionales, y elaborar excelentes reproducciones de todas ellas, este creativo grupo de artesanos diseñaba y montaba exposiciones y proyectos museográficos de no poca calidad. En el proceso de documentación para uno de ellos -el Museo del Pueblo Guanche de La Orotava- acudieron a estudiar la colección de piezas relacionadas con la cultura guanche y con la conquista de Tenerife que se exponían en dos vitrinas del Museo Militar Regional de Canarias, ubicado en el fuerte de Almeyda (Santa Cruz de Tenerife). En la vitrina dedicada al mundo guanche se exponían una vasija indudablemente guanche, así como dos esferoides de piedra forrados de cuero, similares a boleadoras, y tres astas de madera con restos de tejido vegetal en su extremo, fichadas como añepas.

Inmediatamente advirtieron que aquellas “añepas” poco o nada conocidas para la mayoría de investigadores/as, eran las primeras de su categoría que poseían complementos de tejido vegetal. Esta asombrosa constatación derivó en un concienzudo estudio sobre esas piezas por parte de José Ángel Hernández, cuyo colofón es la publicación que hoy tenemos entre las manos.

Fue un proceso de indagación arduo y no exento de dificultades, que conllevó el análisis de las tres piezas, una revisión bibliográfica y hemerográfica, una concienzuda pesquisa archivística sobre la peripecia de las mismas, hasta identificar a quien las donó y cómo las obtuvo, así como un estudio de objetos similares que custodia el Museo Nacional de Antropología.

Los datos que iba obteniendo en el curso de la investigación eran cada vez más sorprendentes y se alejaban progresivamente de los resultados que seguramente él hubiera preferido obtener. Pero la honestidad del investigador consiste en evitar que los prejuicios y los propios deseos aparten a uno del camino de la verdad, aunque esa verdad pueda desagradar porque desmonta teorías o hace tambalear algún símbolo identitario. En este caso, las conclusiones del autor nos dejan estupefactos, pero son irrefutables. Y los arqueólogos y arqueólogas haríamos bien en seguir su ejemplo, revisando la procedencia y la catalogación de muchos objetos que se exhiben en nuestros museos.

Deben existir pocos museos cuyas colecciones no alberguen errores de catalogación o entre las que no se hayan colado falsificaciones, las más de las veces sin responsabilidad por parte de quienes poseen obligaciones de conservación y dirección. Los errores y, sobre todo,

los fraudes han tambaleado los cimientos de respetables instituciones y traen de cabeza desde hace mucho tiempo a profesionales de la arqueología, la historia del arte, conservación y dirección de museos, tasación, comisariado de exposiciones y a casas de subastas.

Las equivocaciones en la catalogación pueden deberse a múltiples motivos. A veces la pieza es entregada al museo con datos de origen poco precisos, involuntariamente equivocados o incluso falseados de manera intencionada por quien hace la entrega para ocultar una acción ilícita, o engrandecer su hallazgo. En los museos de Canarias, como en todas partes, se han detectado errores por estas tres causas y seguro que existen más sin desentrañar.

En otros casos la confusión se produce durante su inventariado o etiquetado, o al volcar en nuevos inventarios las fichas o libros de registro originales. Por una u otra razón en el Museo Canario se acabaron atribuyendo a la isla de Gran Canaria las hachas de “jadeíta” y el “bastón de mando de Guayadeque”; o el inventario actual del Museo Arqueológico de Tenerife atribuye a esta isla algunas piezas que, según los primitivos registros, tenían otras procedencias.

Para un museo no siempre es fácil detectar un error y, sobre todo, resulta muy incómodo reconocer que se ha perseverado en él durante décadas. En nuestro archipiélago no hemos sido inmunes a esta debilidad. Sirva de ejemplo el mencionado caso del “bastón de Guayadeque” y permítaseme que saque a colación una experiencia personal. En 1977 advertí que era una totokia o maza de guerra de las islas Fiji, que debió ingresar en el Museo Canario con las colecciones de armas y diversos objetos etnográficos de Fiji, Filipinas y otros lugares. Preparé un pequeño

artículo para la revista de la institución, pero la dirección se negó a admitir lo uno y lo otro, sin que sirvieran para nada mostrarles fotos de totokias, ni que el análisis de la madera determinara su pertenencia a un género inexistente en Canarias. Cuando insistí años más tarde ante un nuevo responsable encontré igual oposición, porque el problema de base seguía siendo el mismo: el Museo había convertido ese objeto en un icono representativo de la cultura indígena y del propio museo, y como tal figuraba en sus catálogos y publicaciones.

El error de juventud fue no seguir adelante con la publicación, para evitar fricciones con una institución que tanto valoro. La consecuencia sería que se mantuviera el equívoco durante cuatro décadas más. Pero de los errores se aprende; y de este nació el empeño de no transigir con falacias, aunque acarree problemas.

Por este motivo valoro tan positivamente la honesta tenacidad de José Ángel por deshacer mitos, desvelar la verdad y colocar las cosas en su sitio.

Juan Francisco Navarro Mederos

UDI de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua

Universidad de La Laguna

Página siguiente:

Composición con restos humanos momificados, cuentas de collar
y cuerdas de fibra vegetal.

Museo Municipal de Bellas Artes. Santa Cruz de Tenerife.



INTRODUCCIÓN

En la visita que realizamos en 1993 al Museo Militar Regional de Canarias -situado en el antiguo fuerte de Almeyda de Santa Cruz de Tenerife-¹, cuando ejecutábamos el proyecto museístico denominado *El Museo del Pueblo Guanche*², con el propósito de examinar un *gánigo*³ o cerámica guanche para su reproducción, observamos una serie de objetos antiguos relacionados con el pasado de la Isla, algunos de los cuales se adscribían a la cultura material de la población aborigen.

En una primera vitrina se hallaba un *gánigo* (nº de referencia 0821470) de unos 15,5 cm de altura con forma de tendencia elíptica provisto de un pitorro y decorado con impresiones en el borde exterior, formando ésta una banda horizontal a 1 cm del labio, con una pequeña cartela que indicaba su procedencia. Dicha cerámica es citada en la guía del Museo Militar del año 2000 con la siguiente información: “[...] *gánigo utilizado para recoger el agua de las fuentes o eres, del que destacan el mamelón y una ornamentación incisa en el borde. Fue encontrado, en 1953, en la propiedad de*

1 En la actualidad bajo la denominación Centro de Historia y Cultura Militar. Establecimiento de Almeyda que alberga el Museo Histórico Militar de Canarias, el Archivo Intermedio Militar de Canarias y la Biblioteca Histórico Militar de Sta. Cruz de Tenerife.

2 Proyecto promovido por Ángel M. Domínguez Quijada (Nono) en la antigua “Casa Benítez de Lugo, Carrera 17” en La Orotava. El *Museo del Pueblo Guanche* fue un proyecto diseñado y ejecutado por los miembros de El Alfar, Sebastián Díaz Afonso, Valentín Benítez Hernández y José Ángel Hernández Marrero.

3 Se denomina *gánigo* de forma genérica a las vasijas guanches de Tenerife. Esta denominación se ha mantenido para algunas vasijas de cerámica tradicional que generalmente coinciden con pequeños cuencos de uso variado.

don Nicolás Pérez Ascanio, haciendo un sorriba en la montaña de la Horca, se supone construido antes de 1430 debido a que la montaña donde se encontró se formó como consecuencia de una erupción volcánica [...]”⁴.

Junto a la cerámica se mostraban dos piedras redondas (nº referencia 0821472), forradas con piel y perfectamente rematadas con un ribete también de piel, en el cual se ensarta un pequeño cordel de cuero para cogerlas a modo de pequeño saco. Estas se mostraban bajo la denominación de *esferoide*⁵. En la zona de atrás de esta misma vitrina, de pie y formando una cruceta, se exhibían tres palos de madera con restos de tejido vegetal e identificados como *añepas guanches* (nº de referencia 0821471) descritas en la guía del Museo ya mencionada como:

“Tres añepas (bastones de mando que simbolizan la autoridad de los menceyes). La añepa es una vara alargada de madera de tea, aunque puede ser de sabina o barbuzano, desbastada y pulida por medio de la tabona o piedra basáltica afilada y acabado con grasa de animal, su punta es roma y el otro extremo tienen forma de pomo. Se diferencia del banot en que éste es una arma defensiva, del mismo material que el anterior, terminado en punta, con un ensanchamiento a un tercio de ella, a manera de bulbo para su lanzamiento, de 1,75 cm de largo [...]”⁶.

4 Tous Meliá, Juan (2000:51).

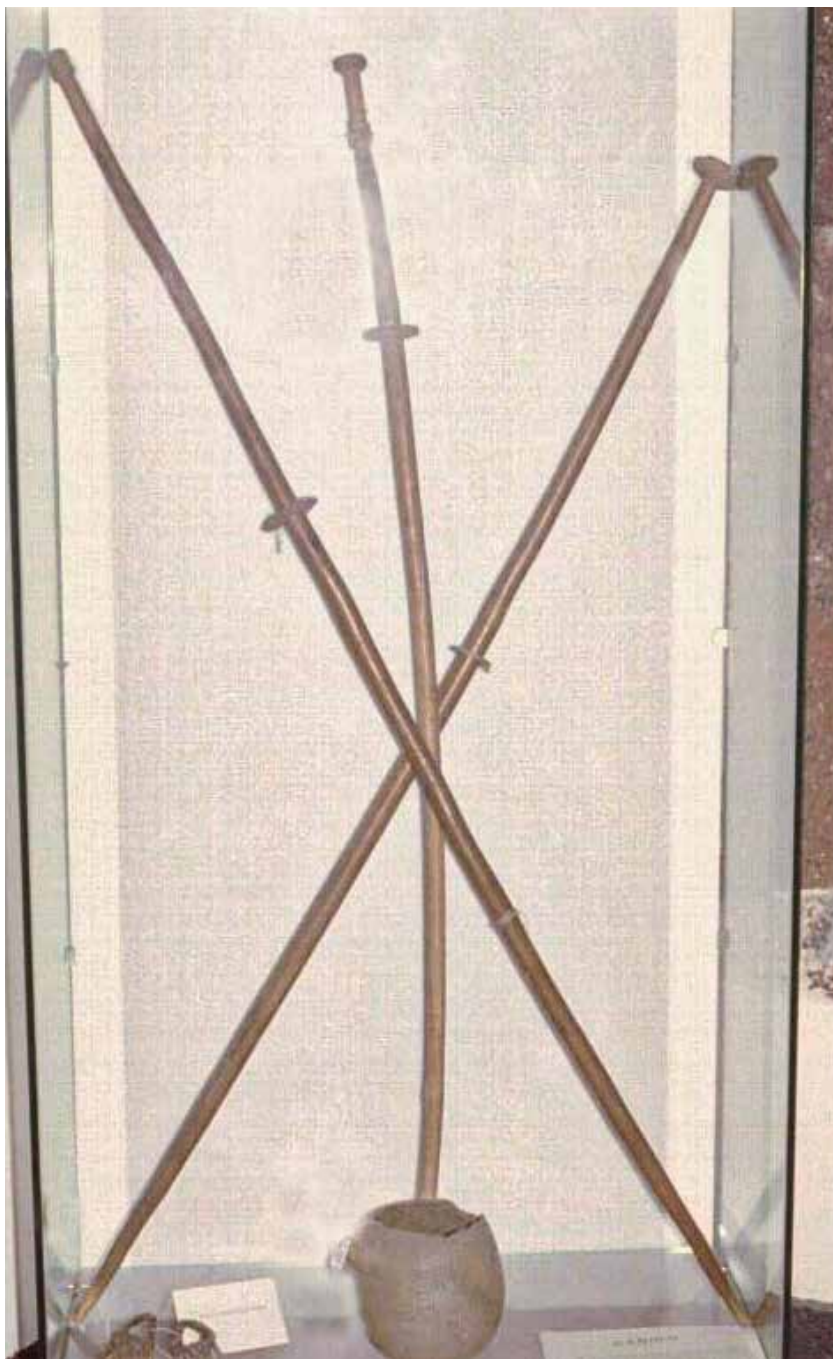
5 “[...] dos esferoides de piedra (al parecer los únicos hallados que aún conservan su envuelta de piel de cabra). Estos artilugios los utilizaban los guanches a modo de mazas de armas [...]”. Tous Meliá, Juan (2000, pag. 51). Estas boleadoras son similares a las utilizadas en América del Sur, por el momento no tenemos ninguna referencia concreta de su origen guanche.

6 Tous Meliá, Juan (2000:51).



Arriba:
Boleadoras y Gánigo con pitorro. MHMC.

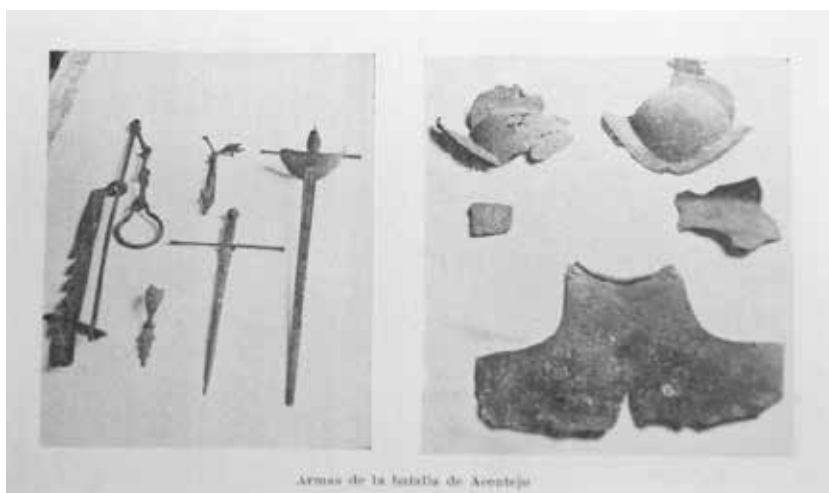
Abajo:
Gánigo. MHMC.





Página anterior
Vitrina con las *añepas*. Año 1993. MHMC.

Arriba:
Boleadoras con forro de cuero. MHMC.



Objetos encontrados por J. Bethencourt Alfonso, relacionados con la Batalla de Acentejo. MHMC.

En una segunda vitrina se exponían algunos objetos metálicos, recogidos en la Comarca de Acentejo, identificados como restos de la Batalla de Acentejo, y nombrados como *sierra de argolla y cadena de ballesta, daga, espada, medio casco o morrión, llave de serpentín de arcabuz, placa de brigantina para la defensa del cuerpo o espalda de armadura*. Estos elementos fueron descritos perfectamente por Miguel Tarquis García (1951)⁷, señalando que fue un hallazgo de Juan Bethencourt Alfonso y Teodosio Oliva, durante sus investigaciones sobre la Batalla de Acentejo, que formaron parte de los fondos del Gabinete Científico⁸, y que, con posterioridad, se depositaron en el Museo Municipal de Bellas Artes⁹.

7 Tarquis García, Miguel (1951:93-94).

8 El Gabinete Científico fue fundado por iniciativa de Juan Bethencourt Alfonso. “[...] Respondiendo quizás a este deseo a fines de 1877 (24 de septiembre) se fundó el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife, que se halla establecido en habitaciones expresamente preparadas en el piso bajo del ex-convento de San Francisco [...]. E. Zerolo”. *Revista de Canarias*. Año I- núm. 6, (23 de febrero de 1879), pág. 93. El Reglamento del Gabinete Científico fue aprobado el 15 de noviembre de 1877, siendo su Director Juan Bethencourt Alfonso, el Secretario Miguel Maffiote La-Roche y el Gobernador de la Provincia de Canarias Vicente Clavijo.

9 El Museo Municipal de Bellas Artes fue creado por iniciativa de Pedro Tarquis Soria, Teodomiro Robayna Marrero y Eduardo Tarquis Rodríguez en 1898, aunque careciendo de un local en condiciones, presentaba una primera exposición con algunas de sus obras en las fiestas de mayo de 1900, posponiéndose su inauguración para el 25 de julio de 1900 con otra exposición. Sobre la fundación del Museo consultar a Gallardo Peña, M. en “Los orígenes del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm.38, 1992, págs. 479-499. En 1923 el Museo de Bellas Artes acoge algunos materiales del extinto Gabinete Científico, los cuales formaron parte del Museo Antropológico y de Historia Natural que dirigió Juan Bethencourt Alfonso.

Dichos objetos fueron catalogados con la siguiente descripción:

<i>Nº del Catalogo</i>	<i>Nº de Orden</i>	<i>Descripción</i>
149	1	<i>Medio casco o morrión</i>
150	2	<i>Medio casco o morrión</i>
151	3	<i>Una pieza pequeña de hierro</i>
152	4	<i>Una pieza pequeña de hierro</i>
153	5	<i>Una placa de brigantina para la defensa del cuerpo o espaldar de armadura</i>
154	6	<i>Una llave de serpentín de arcabuz</i>
155	7	<i>Media cantonera de arcabuz</i>
156	8	<i>Una sierra con su argolla y cadena de una ballesta</i>
157	9	<i>Una daga</i>
158	10	<i>Una espada</i>

Tabla elaborada por M.T. García.¹⁰

Sobre este hallazgo, Juan Bethencourt Alfonso, en un estudio histórico sobre la Batalla de Acentejo que publica en cinco capítulos en *El Liberal de Tenerife*, en mayo de 1892, relata, perfectamente dicho hallazgo:

10 Tarquis García, Miguel (1951:345-347).

“[...] entre otras numerosas excursiones que hicimos a partir de Tacoronte, emprendimos una el 22 de Septiembre a dicho lugar, por creerlo necesariamente el sitio del suceso, acompañado de nuestro amigo D. Teodosio Oliva y de mi hijo Juan, niño de 7 años. Recorriamos inspeccionando aquellos alrededores cuando observé que el niño se fijaba en algo que le llamaba la atención y cuál no sería nuestro asombro al recoger del camino unos pedazos de capacetes antiguos de hierro batido y unas placas de brigantinas (para la defensa del pecho) que el día anterior habían arrojado –con otros muchos que se llevaron los muchachos de aquellos contornos– unos trabajadores que removían unas vetustas paredes. Este hallazgo, que se conserva en el Museo del Gabinete Científico de esta Capital, tuvo lugar a presencia de José Alfonso Méndez y Domingo Hernández García, vecinos de la Victoria, que nos aseguraron habían encontrado muchos y mayores sobre las lomas y tierra hechas a lo largo del camino de Sto. Domingo; de José Yanes de Armas, de la Matanza, y de otras varias personas de Bubaque que trabajaban o se encontraban por allí; afirmando todos que tropezaron con frecuencia con hallazgos parecidos y fuera de la acción de las aguas corrientes que pudieran acarrearlos a alguna distancia. También no aseguraron haber oído a sus padres o vecinos haber hallado trozos de espadas, monedas etc., por todos aquellos contornos del camino de Sto. Domingo [...]”.

AÑEPA,
BANOT
E INSIGNIAS
GUANCHES

La primera impresión al ver las *añepas* fue de asombro y sorpresa, pues desconocíamos su existencia, además extrañados de que estas tuvieran elementos en tejido vegetal. Lo cual las convertía en unos objetos más extraordinarios. Convirtiéndose la visita para ver un *gánigo* en un sinfín de preguntas: ¿eran verdaderamente *añepas* guanches? ¿De dónde provenían? ¿Cómo habían llegado al Museo? Ante tantos interrogantes, nos dispusimos a indagar sobre su origen.

Como primera tarea se consultó la documentación relativa a los siglos XVI y XVII con el fin de recabar datos sobre la existencia de *añepas* o insignias de guanches, y si estas pudieran llevar elementos con tejido vegetal.

Leonardo Torriani (1978 [1592]) nos describe lo siguiente “[...] Cuando caminaban, les llevaban adelante una vara delgada, llamada *anzpa*, bien labrada, que era la insignia real; y, si encontraban a alguno de sus vasallos, este les limpiaba los pies y los besaba con grandísima humildad [...]”¹¹. Varios años con posterioridad Fray Alonso de Espinosa (1980 [1594]) relata en un texto –en el que alude a los estandartes– y sin hacer referencia a tejido vegetal alguno “[...] Cuando el Rey mudaba casa, que era el verano a la sierra y el invierno a la playa, llevaba consigo y una lanza o banot delante de sí a trecho, para que supiesen que era el Rey, y cuando algunos le encontraban en el camino postrábase por tierra y levantándose, limpiábanle los pies con el canto del tamarco y besábanselos; el asta que el Rey llevaba delante de sí llamaban *anepa* [...]”¹².

11 Torriani, Leonardo (1978 [1592]:178).

12 Espinosa, Fray Alonso (1980 [1594]:42).





Página anterior

Banot y *añaepas* localizados en la zona oeste de Tenerife.

Arriba:

Detalle de *añaepa* y *banot*.

Por otra parte, Abreu Galindo (1940 [1632]) es más explícito y cita una bandera elaborada con junco.

“[...] y cuando el rey mudaba morada o hacía jornada, porque en invierno vivía en la costa del mar, y en el verano la tierra adentro, iban con él los más ancianos de su casta llevando delante a un trecho una lanza inhiesta con una como bandera hecha de juncos muy prima, para que supiesen que veía el rey, y topando gente se postraban todos por tierra, y luego se levantaban y con el canto del tamarco, que era su vestido, le limpiaban los pies y se lo besaban; y al tamarco llamaban ahico, y la lanza que el rey llevaba delante se decía añepa [...]”¹³.

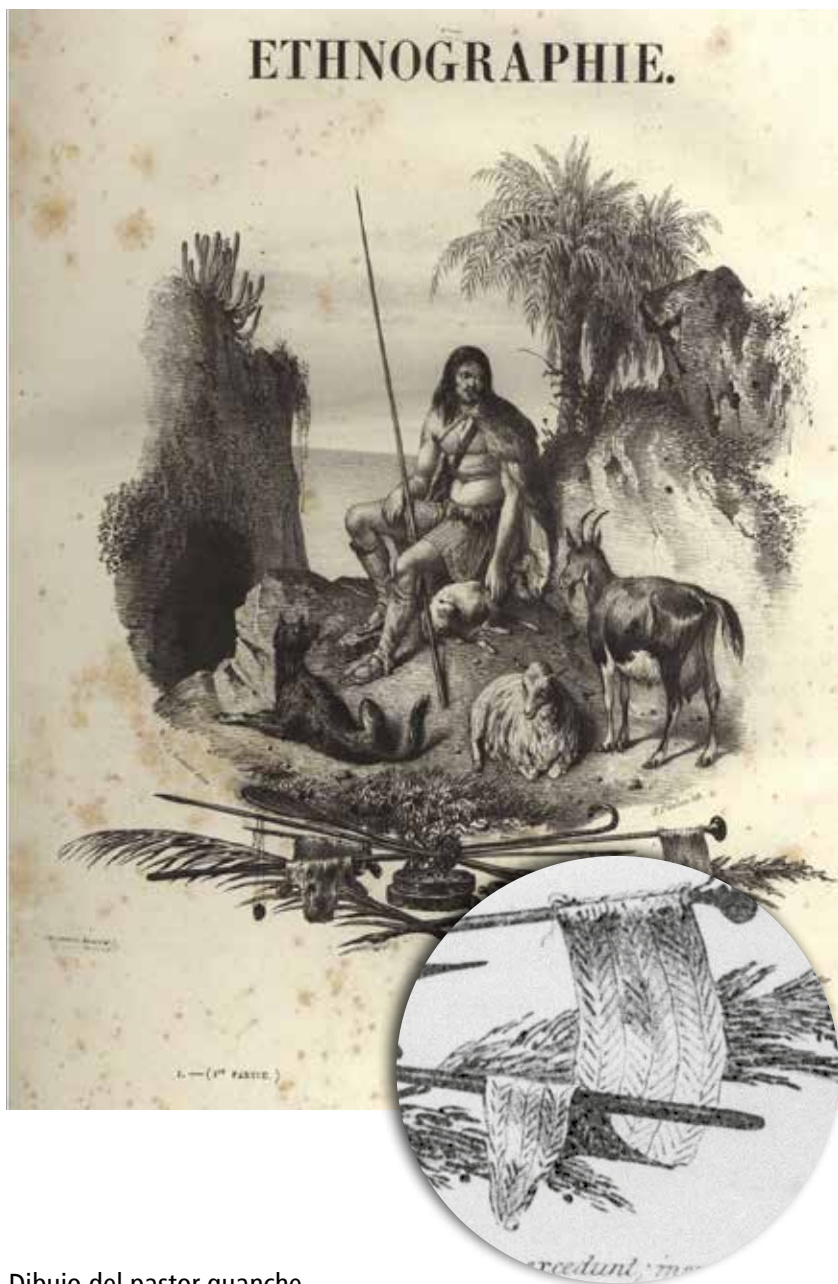
Ya en el siglo XVIII Viera y Clavijo (1967 [1792]) nombra las *añepas*, sin especificar la presencia de tejido vegetal en ellas *“[...] añepa, una lanza de tea, que usaban las personas reales y que marchaba delante de ellas cuando viajaban [...]”¹⁴.*

En el siglo XIX Sabino Berthelot (1849), vuelve a relatar la presencia de tejido vegetal ornamentando objetos de madera *“[...] Cuando el Mencey recorría sus dominios, era precedido del Sigoñe llevando la añepa, especie de bastón de mando, adornado en su extremidad de una banderola de junco [...]”¹⁵.*

13 Abreu Galindo, Fray Juan (1940 [1632]:215-216).

14 Viera y Clavijo, José de (1967 [1792]:182).

15 Berthelot, Sabin (1849:112).



Dibujo del pastor guanche.
Antiquités Canariennes. París (1879).
Detalle ampliado del banderín tejido con fibra vegetal.

A su vez Berthelot (1794-1889), en *Antiquités Canariennes* publicada en París en 1879, hace una referencia clara a tres bastones de mando obtenidos en la Cueva de los Príncipes (Los Realejos), dos de ellos actualmente depositados en el Ayuntamiento de La Orotava y el tercero en el antiguo Museo Arqueológico de Tenerife¹⁶.

Todas estas descripciones nos indican hasta el momento de la presencia de insignias guanches las cuales podían tener elementos realizados con tejido vegetal. Ya a finales del siglo XIX es Juan Bethencourt Alfonso, quien proporciona datos más concretos sobre las *añepas* reales e insignias:

“[...] En Tenerife la añepa real, conducida por un noble, según la tradición consistía en una percha de 20 palmos de alta, rematada en un gran borlón rosado, hecho de cordones de fibras teñidas de 4 palmos de largo.

La añepa de los achimenceyes tenía 16 palmos y la de los tagoreros, de orobal, 14, pero aunque de distintos colores los borlones se ignora cuáles fueron.

La de los chaureros ya no eran borlones sino bastones de 1 metro 0,040 cm. más o menos, de ordinario de sabina, terminado en una cachiporra o puño en forma de lente biconvexa, a veces articulado al mango como uno que posee el Museo Municipal.

16 Según cita Berthelot (1980:148-149,178-179) fueron donados por el Sr. Rosendo García Ramos. En esta edición se añade una lámina donde se dibuja un objeto de madera con forma de banderola o insignia, aparentemente elaborado en fibra vegetal. En López Trujillo, Zebenzuí (2009) se realiza un relato histórico de la procedencia de la *añepa* y *banot* y los avatares que acontecieron hasta su donación al Ayuntamiento de La Orotava. Con respecto a este hallazgo también es interesante el artículo del *Semanario de ciencias, literatura y artes Siglo XX* del 12 de octubre de 1900, en donde L. Machado y Benítez de Lugo expone el hallazgo de estos elementos de madera.

El Ayuntamiento de la Orotava conserva otra añepa de chaurero, de metros 1'35 de largo; así como una insignia de mando de un jefe banotero [...]”¹⁷.

“[...] acudiendo los miembros con sus respectivas “añepas” que mantenían en las manos durante el acto; siendo la del tagorero según la tradición, «una percha de oro oval de 14 palmos de larga rematada en una gran llorón (¿borlón?) de cordones teñidos de amarillo» [...]”¹⁸.

De los fondos existentes en el Museo Casilda de Tacoronte, en los inventarios del propio Bethencourt (1884) y de Eugenio de Saint-Marie (1899), se cita la existencia de *añepas*, *banotes* y lanzas, pero no se concreta nada sobre si contienen tejido vegetal¹⁹.

Ya bien entrado el siglo XX, Luis Diego Cuscoy (1961)²⁰, (1968)²¹ y (1986)²² no hace referencia alguna a *añepas* o insignias con tejido vegetal, limitándose a describir, aclarar y ordenar los datos que otros textos históricos habían nombrado con anterioridad, y enumerar las *añepas*, *banot*,

17 Bethencourt Alfonso, Juan (1991:297).

18 Bethencourt Alfonso, Juan (1994:212). D. Manuel A. Fariña González nos aporta datos de una conferencia dada por D. Luis Diego Cuscoy, en homenaje al propio Bethencourt Alfonso, en la antigua Escuela de Magisterio de La Laguna, en 1981. En ella se cita un inventario del año 1904 del Museo Antropológico y de Historia Natural de Santa Cruz de Tenerife, en el cual se enumeran “[...] *varias lanzas y bastones que componen, 18 [...]*”, pág. 515. El orobal ó *Withania aristata* es un arbusto autóctono de las Islas Canarias.

19 Catálogo del Museo de Casilda por Eugenio Saint-Marie en el Boletín de la RSEAPT en 1899, núm. 8/9.

20 Diego Cuscoy, Luis (1961).

21 Diego Cuscoy, Luis (1968).

22 Diego Cuscoy, Luis (1986).

cayados y lanzas existentes en Museo Municipal y otros elementos de madera como los localizados en el yacimiento de “El Campanario” en Guía de Isora²³. Cuscoy (1968), no obstante, aporta una reseña dada por el doctor Wölfel sobre las voces referidas a las armas y bastones de la población aborigen, que el citado investigador detalla con la siguiente definición:

“Añepa, aneña, anapa, anspa: asta real varas tostadas de tea y sabina, muy agudas, lanza que precedía al rey, lanza de tea, fina con unas banderillas de juncos al extremos, estandarte real (Wölfel, cap. IV, 153^a, pp. 447-448 y 297, p.548)”²⁴.

Con posterioridad, María del Carmen del Arco (1993) en “Recursos vegetales en la prehistoria de Canarias”²⁵, no cita ninguna referencia concreta a *añepas* o insignias con tejido vegetal, sino que alude a lo descrito por sus antecesores.

Revisados la documentación a nuestro alcance sobre las descripciones de elementos de madera de los guanches, en estos momentos de nuestra investigación seguíamos pensando en la posibilidad de que las *añepas* o insignias guanches que habíamos visto podrían ser guanches.

23 “[...] Los cinco ejemplares hallados estaban colocados una a lado del otro, con la punta o regatón dirigido hacia la boca de la covacha (fig 2). Después de un detenido examen de los mismos, los hemos clasificado así: dos magados (amodaga o amodagac, según las voces guanches), dos añepas y un fragmento perteneciente a otra añepa [...]”. Diego Cuscoy, Luis (1986:517).

24 “Ibidem” pág. 749.

25 Arco Aguilar, M^a del Carmen del (1993).

Añepa y banot.
Excmo. Ayuntamiento de
La Orotava.



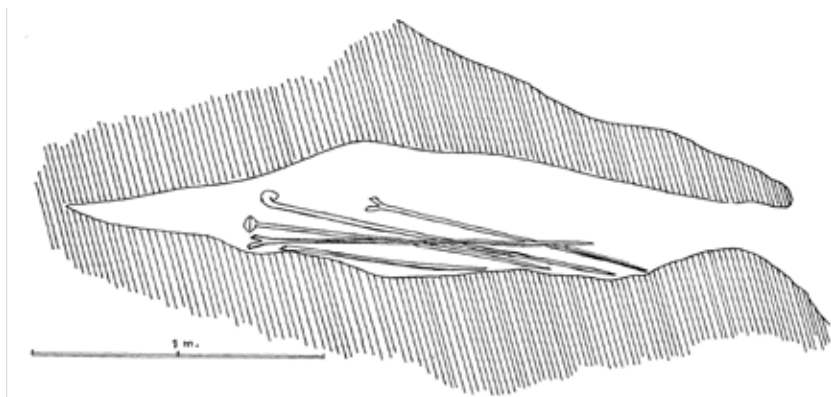


Detalles del *banot*, ambas caras. Tiene la punta cortada.
Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.

Página siguiente:

Detalles del borlón de la *añepa*. Se aprecia las marcas del desbastado de la madera. Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.





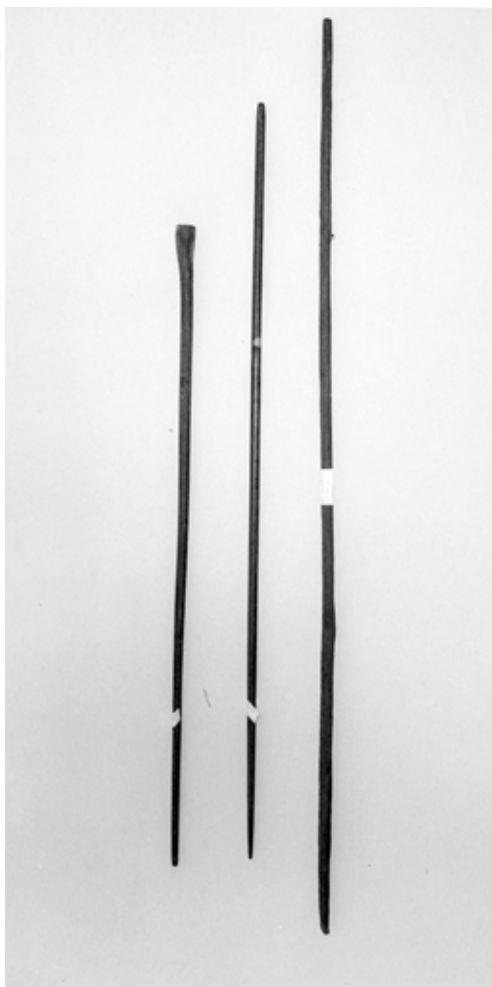
Arriba:

Añepa localizada en Las Cañadas. MUNA.

Abajo:

Dibujo de La Covacha en el yacimiento arqueológico de El Campanario (Guía de Isora), con el conjunto de armas y bastones allí hallados.

Luis Diego Cuscoy (1986).



Conjunto de bastones y armas expuestas en el antiguo Museo Arqueológico de Tenerife. Fotografías Fondo Luis Diego Cuscoy. Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

EN BUSCA DE UN ORIGEN

Aún en la fase de ejecución de las obras del Museo del Pueblo Guanche en La Orotava, llegó a nosotros la noticia de que en Los Realejos hubo unas *añepas* y que habían desaparecido a finales del siglo XIX²⁶. Nos dirigimos al Archivo Municipal del Ayuntamiento de Los Realejos, recibiéndonos cordialmente su responsable Severiano Luis Hernández, a quien le contamos con todo detalle el motivo de nuestra visita. El señor Luis Hernández no tenía noticias sobre la existencia de las *añepas* en el Museo Militar de Santa Cruz, aunque sí tenía referencias de algunas *añepas* que habían estado en Los Realejos, y que se portaban en alguna procesión durante las fiestas en torno al patrón del municipio. Opinaba que ambas piezas pudieron haber sido enviadas a Santa Cruz de Tenerife, pero, lamentablemente, no nos aportó documentación que corroborara su información²⁷.

En el Archivo Municipal de Los Realejos Luis Hernández nos mostró un cuadro del Escudo de Armas del Realejo Alto que refleja los emblemas de castellanos y guanches. En él se describe y dibuja con detalle una *añepa* o insignia guanche con tejido vegetal, acompañado del siguiente certificado:

26 Estas *añepas* que están en el recuerdo colectivo de algunas personas mayores, puede ser la *añepa* y *banot* que fueron entregadas por Berthelot y Webb al Ayuntamiento de La Orotava en 1845.

27 Por otras fuentes orales otras personas nos refirieron haber oído sobre la existencia de unas *añepas* que estuvieron en El Realejo.

“Don Francisco P. Montes de Oca García, Cronista Oficial de Canarias, Académico Correspondiente de los Reales de la Historia y Bellas Artes de San Fernando”²⁸.

Certifico: Que habiendo cotejado las páginas y folios de obras impresas y documentos que se custodian en el Archivo a mi cargo oficial, con referencia al hecho histórico efectuado en veinticinco de Julio del año de mil cuatrocientos noventa y seis, festividad del Santo Apóstol Santiago, Patrono de España y sus dominios en el lugar de Taoro, sitio donde se edificó el pueblo del Realejo Alto, se hace constar que en dicho día, se puso término provisionalmente, a la conquista de la isla de Tenerife, llevado a efecto por magnífico Adelantado, Don Alonso Fernández de Lugo, quién victorioso, hizo rendir pleito-homenaje a la gloriosa Madre Patria, al noble Rey de la Comarca de Taorina, llamado Cristóbal Bencomo, enlasándose, desde ese solemne e imperecedero instante, el heroico pendón, morado de Castilla, con la añepa o enseña guanchinesca, motivo que nos da fuerza para confeccionar el escudo de armas que se describe: En campo de oro-señal de riqueza del territorio- la cruz de gules, valerosa, de la Orden de Santiago, patrono del realengo pueblo e iglesia que bajo su advocación se erigió y fue la primitiva de la isla, sombreada de sable y a la diestra y siniestra de su afilada punta y respectivamente, el pendón castellano, signo de libertad que nos trajo el Conquistador, bordado su blasón, por la egregias manos de la católica Reina, Doña Isabel I^a, y la añepa, tejido de su color natural con esterillas finas de palma, que yacen recogidos sus pliegues en una lanza y un asta, ambas, sables que, aparecen cruzarse en señal de paz. Timbra el todo, corona antigua de reyes y de oro, representando la soberanía absoluta del Mencey del Valle de Arautapala, protector de huérfanos y defensor de vírgenes que le avaloran y representan las esmeraldas y perlas

28 Francisco Pedro Montes de Oca y García nació en el Puerto de la Cruz el 31 de mayo de 1877, cronista oficial del Puerto de La Cruz, donde ejercía de archivero y bibliotecario. Referencia digital: <http://www.canarizame.com/2014/02/23/don-francisco-pedro-montes-de-oca-y-garcia-1877-1964/>

de su círculo, luciendo purpúreo forro y descansando en el escudo el que policromado como sigue:

Y para que conste y a petición del Ilustre Ayuntamiento del pueblo del Realejo Alto, doy fe el presente, que reintegro, firmo y sello, en el Puerto de la Cruz, a primero del mes de Junio, del año de mil novecientos veintinueve.

Francisco P. Montes de Oca García.

*Registrado al folio 2 n.º 2 del libro
de escudo de Armas”²⁹.*

29 La fusión de los municipios de Realejo Alto y Realejo Bajo, fue autorizada por Decreto de 23 de diciembre de 1954. Consecuentemente se acordó en sesión plenaria de 3 de marzo de 1957, la consideración de que este municipio de Los Realejos ha de considerarse como la continuidad legal e histórica de los municipios extinguidos. Escudo de Armas del Ayuntamiento de Los Realejos, 1 de febrero de 1984.

do. Fructuoso. protector de huérfanos y defensor de viudas que le asistieron en todas las cosas de su oficio. En este punto se le dio un sello en el escudo el que se muestra en este papel.



Esta que consta y a petición del Ilustre Ayuntamiento del pueblo del Realjo alto, doy el presente, que reintegro, firmo y sello, en el Puerto de la Cruz, a primero del mes de Junio, del año mil novecientos veintinueve.

Francisco J. Montes de Oca
Urcia

Registrado al folio 2, del libro de Escudos de Armas.



Página anterior:
Escudo de Armas del Realejo Alto (1929).

Arriba:
Detalle de "la *añepa*, tejido de su color natural con esterillas finas de palma". Escudo de Armas del Realejo Alto (1929).

La inclusión en el escudo de armas del Realejo Alto de una *añepa* o insignia con tejido vegetal y su descripción como símbolo de los Menceyes, lo consideramos significativo, y alimentaba la posibilidad real de su existencia; y que las que estábamos estudiando pudieran estar relacionadas con la rendición de los Menceyes y la fundación de El Realejo Viejo o de Arriba³⁰.

Por otro lado, su posible origen en Los Realejos y su hipotético traslado a Santa Cruz de Tenerife a finales del siglo XIX, podría estar justificado por las celebraciones del IV Centenario de la fundación de Santa Cruz de Tenerife³¹, o bien las celebraciones del IV Centenario de la Conquista de Tenerife y La Palma, actos que se celebraron en septiembre de 1896, principalmente en La Laguna y en Los Realejos³².

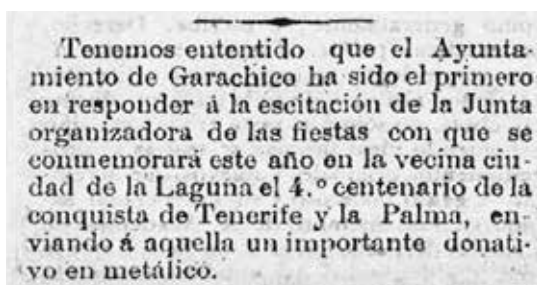
30 Sobre el proceso de fundación de El Realejo Viejo o de Arriba y Realejo de Abajo recomendamos consultar: Viña Brito, Ana - Núñez Pestano, Juan Ramón (1996:36-53).

31 Para estas celebraciones se creó una comisión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Entre otros actos se celebró una Exposición general de Apicultura, Industria y Bellas Artes que se inauguraría el 1º de mayo de 1894. *Diario de Tenerife* 19-9-1893.

32 En el Realejo Alto, en la Iglesia de Santiago Apóstol, se realizará un *"Solemne Te deum en la histórica iglesia del Realejo-alto, y sermón a cargo del Beneficiado de la Catedral D. Tomás Hernández Espinosa; y descubrimiento de la lápida conmemorativa, levantándose la correspondiente acta; estas ceremonias tendrán lugar el 25 del corriente"*. *Heraldo de Canarias*, 25 de julio de 1896. Año I, núm. 37.

Para dicha celebración se constituyó una *Comisión Organizadora*, la cual estableció el orden y tipos de actos³³.

Continuando esta hipótesis, se revisó la prensa de la época, así como las actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife con el objetivo de ver si se registraba alguna referencia escrita a alguna *añepa* o insignia guanche que se mostrara en los actos que se celebraron³⁴. En dicha búsqueda no obtuvimos ningún dato que nos corroborara la presencia o traslado de ninguna *añepa* o símbolo guanche para dichas celebraciones.



Anuncio en prensa sobre el donativo del Ayuntamiento de Garachico para la celebración del 4º Centenario de la Conquista de Tenerife y la Palma. *Diario de Tenerife* 3/7/1896.

33 La comisión organizadora de las celebraciones por el IV Centenario de la Conquista de Tenerife y La Palma, también fue coordinada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Ante esta celebración, algunos ayuntamientos de la isla, participarán con donaciones económicas para sufragar los actos que celebrarán principalmente en la ciudad de La Laguna. *Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife* 500 pesetas, *Ayuntamiento de La Orotava* 150 pesetas, *Ayuntamiento de Puerto de La Cruz* 150 pesetas, *Ayuntamiento de Garachico* -enviando un importante donativo en metálico-. *Diario de Tenerife*, 3-7-1896.

34 Durante los días 23 al 30 de septiembre de 1896, se celebró en la ciudad de La Laguna una serie de actos cívicos, religiosos y de carácter castrense. El programa de actos se publicó en el *Heraldo de Canarias*. Año 1, núm. 53, del 1 de septiembre de 1896. La Laguna de Tenerife.

LA
DOCUMENTACIÓN
DEL MUSEO
MUNICIPAL DE
BELLAS ARTES
DE SANTA CRUZ DE
TENERIFE

Revisadas las publicaciones que podían informarnos sobre las características y morfología de las *añepas* o insignias guanches, nos dispusimos a examinar la documentación existente en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife³⁵, como donante de algunos de los materiales expuestos en el Museo de Almeyda. Estas evidencias abarcan legajos de los fondos del Antiguo Gabinete Científico, Museo Antropológico y de Historia Natural, así como sobre los propios fondos del Museo Municipal de Bellas Artes, donde se describen inventarios, personas que entregan piezas, así como el propio reglamento del propio Museo.

La búsqueda se concentró, principalmente, en los documentos que nos pudieran dar alguna pista sobre la existencia y origen de las *añepas* mencionadas. Se localizaron cinco inventarios donde se nombran los numerosos objetos del Antiguo Gabinete Científico, algunos de ellos específicos sobre armas y objetos de madera de los guanches. A cada uno de ellos le hemos asignado una signatura para su mejor comprensión³⁶.

35 Para la consulta de la documentación del M.M. de Bellas Artes se solicitó permiso al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con fecha de 4 de abril de 2002 que fue concedido posteriormente. Agradecemos a la directora del Museo D^a María del Carmen Duque Hernández las facilidades prestadas para la consulta de los fondos documentales.

36 Consideramos de gran interés los datos de estos inventarios por los que transcribiremos aquellos asientos referidos a los objetos de madera de la población Guanche como son las *añepas* o insignias, *banot* o cualquier palo o cayado.

GABINETE DE DOCUMENTOS

de

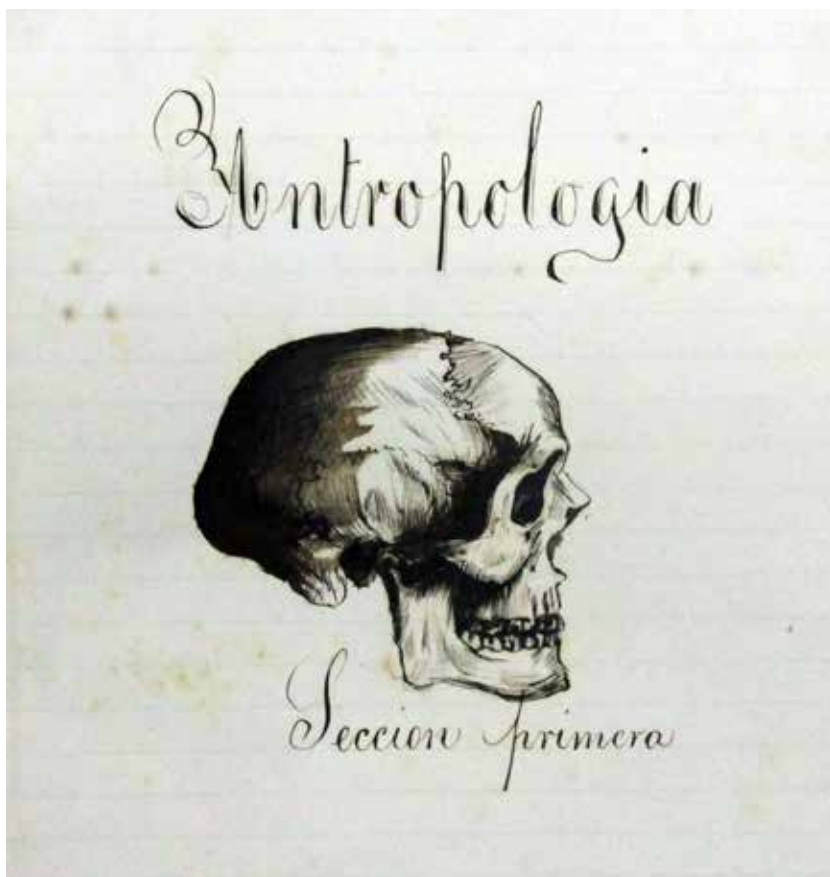
Santa Cruz de Tenerife

1924

1879

45 años

Año de 1979.



Página anterior:

Página primera del Libro Registro del Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife. Año 1879. MMBA.

Arriba:

Página segunda del Libro Registro del Gabinete Científico. MMBA.

1º “Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife Año 1879. Libro Registro que componen este Museo. Antropología. Sección primera”, (LR)

En formato de libro, escrito a pluma y bajo la denominación *“Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife. Año 1879. Libro Registro que componen este Museo. Antropología. Sección primera”*, se presenta una relación extensa de los objetos que posee el Gabinete Científico, entre los cuales aparecen 17 registros que hacen referencia a armas, *añepas* y objetos de madera³⁷:

Nº de Orden	Objetos y armas de madera
567	<i>Trozo de bastón de mando de los guanches de Tenerife. Barranco del Agua de Dios - Tegueste - Donativo de D. Enrique Pérez.</i>
568	<i>Tres objetos de madera de uso de los guanches = Costa del Rio = Arico = Donativo del corresponsal D. Eladio Alfonso.</i>

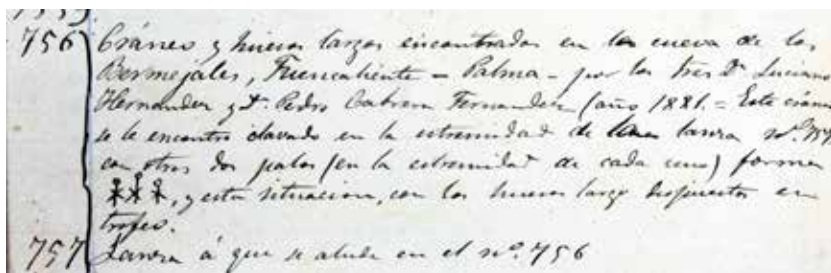
37 El número total de registros es de 832, en donde se anota el número de objetos, procedencia, donante y en algunos casos características específicas. Los objetos citados son cráneos, mandíbulas, vasijas, momias, fragmentos humanos momificados, peines, cuentas de barro, bálsamo de guanche, anzuelos, tabonas, punzones, conchas, leznas, cuerdas, etc. Objetos pertenecientes a los Guanches de Tenerife, así como otros de la prehistoria de Gran Canaria, El Hierro, La Gomera, Fuerteventura, La Palma y Lanzarote. También se incluyen algunos elementos pertenecientes a Fernando Poo, Perú, y vaciado con yeso de cráneos de Mozambique, druida, esquimal, mejicano, caucasiano, bengaliano etc.

569	<i>Bastón de mando de los guanches de Tenerife = Donativo de D. Francisco de León Morales.</i>
570	<i>Trozo de bastón de mando de los guanches encontrado en cueva de Taucho= Adeje= Donativo de D. Antonio Fraga.</i>
571	<i>Garrote de uso de los Guanches de Gomera. Donativo de D. Juan Bethencourt.</i>
572	<i>Bastón de mando de los guanches de Tenerife= Costa del Rio= =Arico= Donado por el corresponsal D. José Reyes Martín.</i>
573	<i>Bastón de mando de los guanches de Tenerife= Donativo de D. Rosendo García Ramos.</i>
574	<i>Bastón de mando de los guanches de Tenerife encontrado en cuevas de Taucho = Adeje= Donativo de D. Agustín Herrera.</i>
575	<i>Magado de los guanches de Tenerife= Araya= Candelaria = Comisión de D. Juan A Arias y de los corresponsales D. Camilo Delgado y D Agustín Otazo.</i>
576	<i>Id id id id</i>
577	<i>Id id cueva del Telar = Igueste de Candelaria= Donativo del corresponsal D. Camilo Delgado.</i>
578	<i>Id id Araya. Comisión de D. Juan A Arias y corresponsales de Camilo Delgado y D. Agustín Otazo.</i>

579	<i>Garrote de uso de los Guanches de la Gomera = montaña de Manchal = Donativo de Juan Bethencourt.</i>
580	<i>Garrote de uso de los guanches de Tenerife = Donativo de D. Juan Febles.</i>
673	<i>Bastón de mando de los Guanches (Costa de Arico, Tenerife) = Donado por D Irenia Hernández.</i>
757	<i>Lanza a que se alude en 756. (Cueva de los Bermejales-Fuencaliente - La Palma. Encontrado por los Sres. D. Luciano Hernández y D. Pedro Cabrera Fernández en 1881).³⁸</i>
769	<i>Con un trozo de bastón labrado.³⁹</i>

38 En el registro 756 *“Cráneo y huesos largos encontrados en la cueva de los Bermejales, Fuencaliente -La Palma- por los Sres D. Luciano Hernández y D. Pedro Cabrera Fernández (Año 1881). Este cráneo se le encontró clavado en la extremidad una lanza, ver 757 con otros dos palos (en la extremidad de cada uno) forma [dibujo], y esta situación, con los huesos largo dispuestos en trofeo”.*

39 Este asiento núm. 769 corresponde a materiales recogidos en el Barranco de Orchilla, San Miguel, sur de Tenerife (año 1881). Comisión de D. Juan Bethencourt y D. Agustín Otazo, corresponsal de Candelaria. Los materiales descritos en los asientos 758 al 775 pertenecen a cráneos, mandíbulas y huesos, entre los cuales se cita este trozo de bastón de mando.



Asiento 756 y 757. (LR). Gabinete Científico. MMBA.

2º- “Catálogo I. Sección de Antropología Guanche” (CI).⁴⁰

Con formato de libro, escrito a pluma, con el sello del Gabinete Científico y con la denominación **“Catálogo 1. Sección de Antropología Guanche”**, se apuntan una serie de objetos del Gabinete.

En una primera parte se anotan los objetos estableciendo una distribución por Cajones del número 1 al nº 8⁴¹. En estos asientos solo se nombra el tipo de objeto y el lugar de procedencia.

40 La página núm.1 se encuentra impresa con un sello en caucho con tinta azul con el lema *“Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife”*.

41 Se anotan con números correlativos 107 asientos, luego se pasa del núm. 400 al 426.



Página primera Catálogo 1. Sección de Antropología Guanche.
Gabinete Científico. MMBA

Se registran dos referencias a elementos de madera⁴²

<i>Cajón nº 5</i>
<i>Nº 56. Garrote o bastón de uso guanche= Gomera= Montaña de Machal.</i>
<i>Nº 58. Trozo de un palo de uso guanche= Cueva del telar= Igueste de Candelaria.</i>

En una segunda parte de este volumen se escribe una ***“Lista de los objetos donados a este Gabinete y nombre de los donantes*** ⁴³, en la cual se vuelven a citar algunos de los objetos mencionados anteriormente. En ella se encuentran anotaciones a lápiz (texto en cursiva) con el nº de orden que coincide con las armas del Libro Registro (LR).

<i>D. Rosendo García Ramos (Tenerife) 1 Magnífico bastón de mando guanche nº 573. (*).</i>
<i>Agustín Herrera = Una lanza de los Guanches encontrada en Taucho (Tenerife) nº 574 (*).</i>
<i>Antonio Fraga = Un trozo de lanza de los Guanches encontrado en Taucho (Tenerife) nº 570 (*).</i>
<i>Juan Febles = Varios esqueletos de Aves y un magado (*).</i>

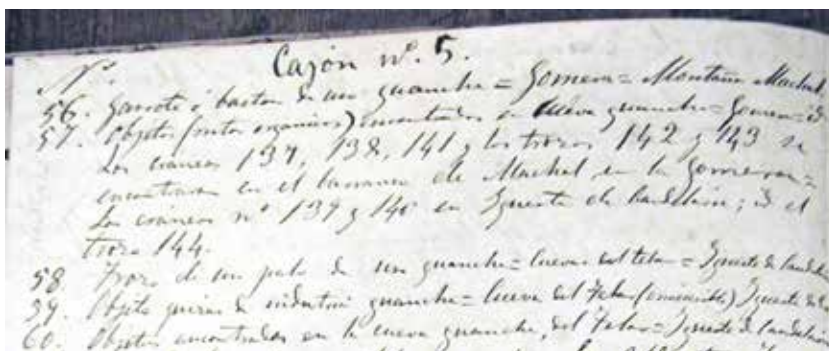
42 Dentro de este libro se halla una nota en papel suelto manuscrita que dice: *“Los objetos que se hallan marcados con una cruz de lápiz están en el Museo Municipal, los demás en el establecimiento de 2ª Enseñanza (*).”* Nos imaginamos que se refiere como establecimiento de 2ª enseñanza al Instituto donde se encontraba el Museo Antropológico y de Historia Natural.

43 Se han contabilizado 131 donantes de materiales al Gabinete Científico y posteriormente al Museo Antropológico y de Historia Natural.

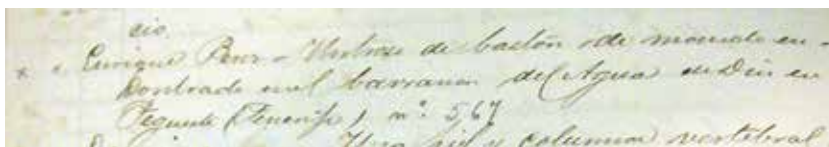
El notario de Granadilla por mediación del corresponsal D. José Reyes.
[...] Un bastón y algunos objetos de id. (*).

Enrique Pérez = Un trozo de bastón de mando encontrado en el
barranco del Agua de Dios en Tegueste (Tenerife) nº 567 (*).

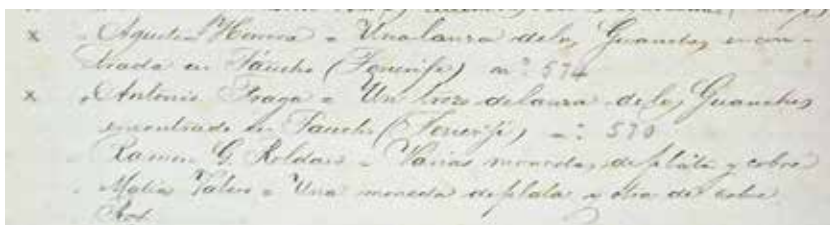
Franº [Francisco] de León Morales = Un bastón de mando de los
guanches de Tenerife (*).



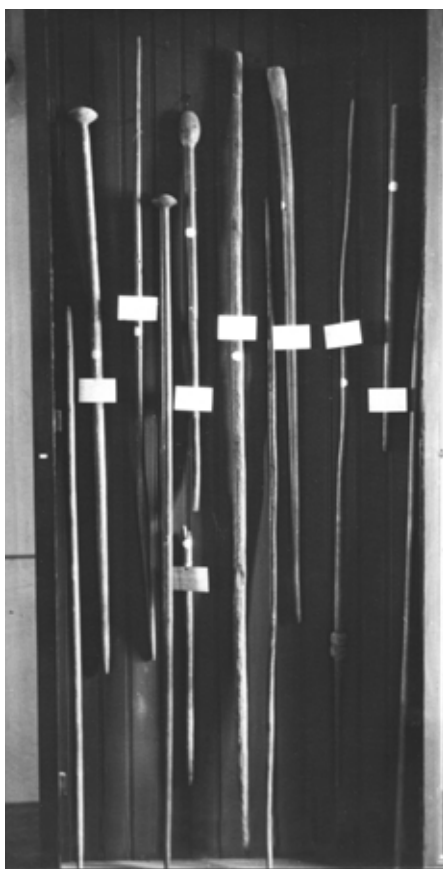
Asiento 56 al 60 donde se nombran algunos objetos de madera.
Catálogo 1 (C1). Gabinete Científico. MMBA.



"Enrique Pérez. Un trozo de bastón de mando encontrado en el barranco del Agua de Dios en Tegueste (Tenerife), nº567". Catálogo 1 (C1). Gabinete Científico. MMBA.



Asientos de objetos de madera. Catálogo 1 (C1). Gabinete Científico. MMBA.



Expositor de objetos de madera en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife (años 30 del pasado siglo).
 Foto cedida por Juan Fco. Navarro Mederos.

Catálogo especial de armas, bastones e insignias de mando pertenecientes a los Guanches			
N.º de la colección			Edad siglo
566 2	1	Objeto de uso de los Guanches. Concentrado en la cola del Rio. (Arice) Donativo de don Eusebio Teyano largo 0'36	11
569 3	3	Bastón de jefe lancero (lección en la hoja) 1 Donativo de don Francisco de don Nivaldo largo 0'91	12
570 4	2	Fruto de arroyo o insignia de chuan negro encontrada en Tancha (Aduja) La recolectaron para conservarla en bastón. Remitida por S. Antonio Traga a S. Juan Beltrán largo 0'86	12
571 1 (op)	1	Fruto de bastón de mando de los Guanches. Donativo del Agua de don (Requiere) Donado p. S. Enrique Perez largo 0'65	12
572 5	5	Bastón encontrado en la cola del Rio purificación de Agua de don Donativo de don José Reyes Martín largo 0'92	

Página primera del Catálogo Especial de Armas, bastones e insignias de mando perteneciente a los Guanches. (C.E.). MMBA.

3º- “Catálogo especial de armas, bastones e insignias de mando pertenecientes a los Guanches”, (CE)⁴⁴.

Con el formato de hoja sueltas tamaño A3 de líneas horizontales, se presenta un interesante inventario de *“Armas, bastones e insignias de mando pertenecientes a los Guanches”*. Es significativo la presencia de un pequeño dibujo en el margen izquierdo de cada uno de los objetos descritos, el nº del Libro Registro, el nº de orden, la vitrina donde se expone el objeto, así como el tipo de objeto, su localización, donante y las dimensiones⁴⁵.

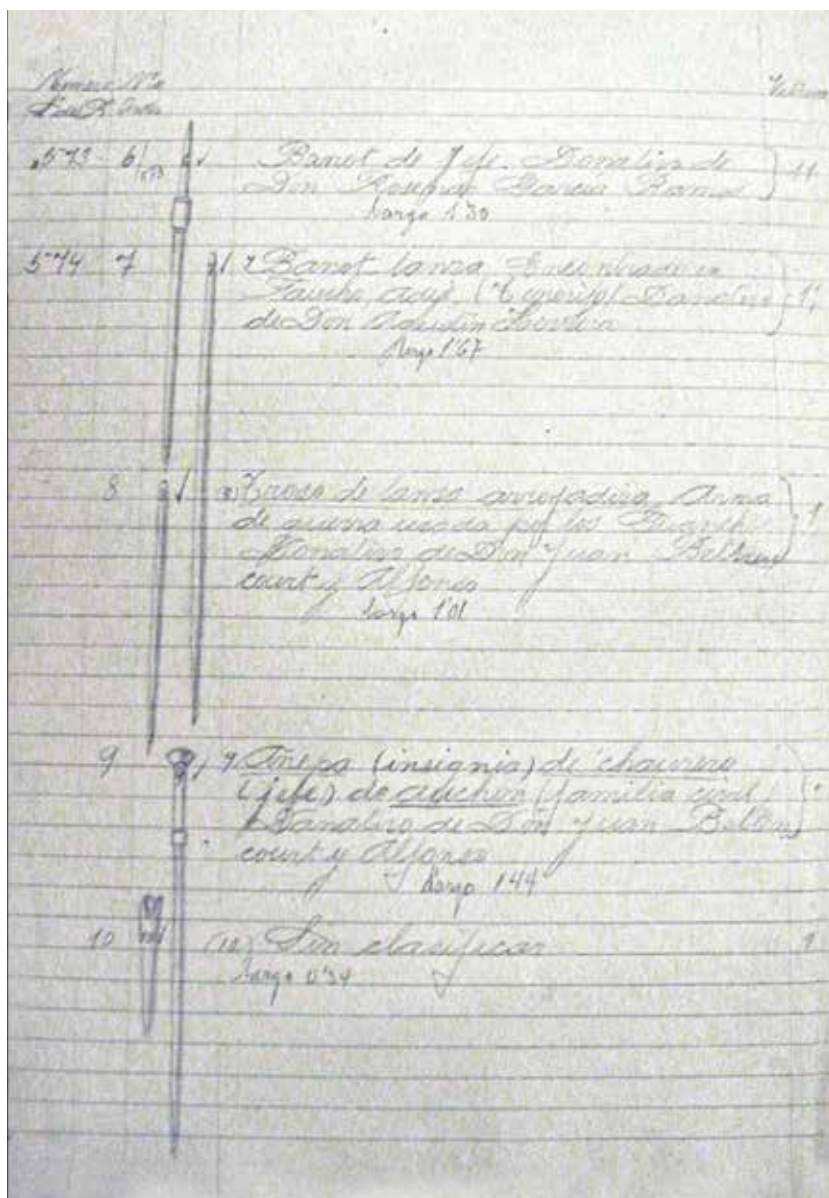
Nº del L.R.	Nº de orden		Vitrina nº
568	2	<i>Objetos de uso de los Guanches. Encontrados en la costa del Río (Arico) Donativo de D. Eladio Alfonso. Largo 0'86.</i>	11
569	3	<i>Banot de jefe banonero (le cortaron la hoja). Donativo de D. Francisco de León Morales. Largo 0'99.</i>	12

44 El número de objetos descritos es de 21, entre los cuales se encuentran, *“banot de jefe banonero (banotero)”*, *“añepas”* o *“insignias de chaurero”*, trozos de lanzas arrojadizas, trozos de bastón de mando y otros objetos sin clasificar.

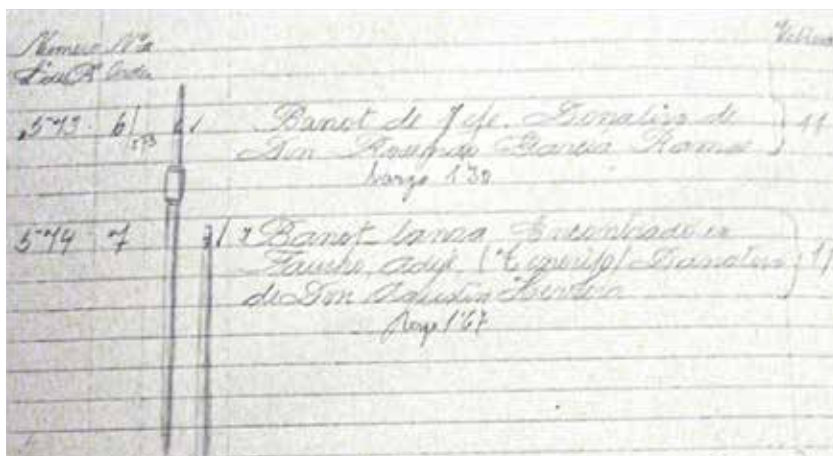
45 Se reflejan 19 asientos que hacen referencia a armas, o elementos en madera.

570	4	<i>Trozo de añepa ó insignia de chaurero encontrada en Taucho (Adeje) la recortaron para convertirla en bastón. Remitida por D. Antonio Fraga a D. Juan Bethencourt. Largo 0'86.</i>	12
567 ojo	1	<i>Trozo de bastón de mando de los Guanches. Barranco del Agua de Dios (Tegueste). Donado por D. Enrique Pérez. Largo 0'65.</i>	12
572	5	<i>Banot encontrado en la costa del Rio jurisdicción de Arico (Tenerife). Donativo de D. José Reyes Martín. Largo 0'90.</i>	
573	6/573	<i>Banot de jefe. Donativo de D. Rosendo García Ramos. Largo 1'30.</i>	11
574	7	<i>Banot-lanza Encontrado en Taucho, Adeje (Tenerife) Donativo de D. Agustín Herrera. Largo 1'67.</i>	11
	8	<i>Trozo de lanza arrojadiza. Arma de guerra usada por los guanches. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'01.</i>	11
	9	<i>Añepa (insignia) de chaurero (jefe) de auchón (familia civil). Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 144.</i>	11
	10	<i>Sin clasificar. Largo 0'34.</i>	11
	11	<i>Sin clasificar. Largo 0'50.</i>	
	12	<i>Sin clasificar. Largo 0'39.</i>	11
	13	<i>Lanza arrojadiza. Arma de guerra de los Guanches encontrada entre Arona y S. Miguel (Tenerife). Donativo de D. Emilio Zalazar. Largo 1'68.</i>	11

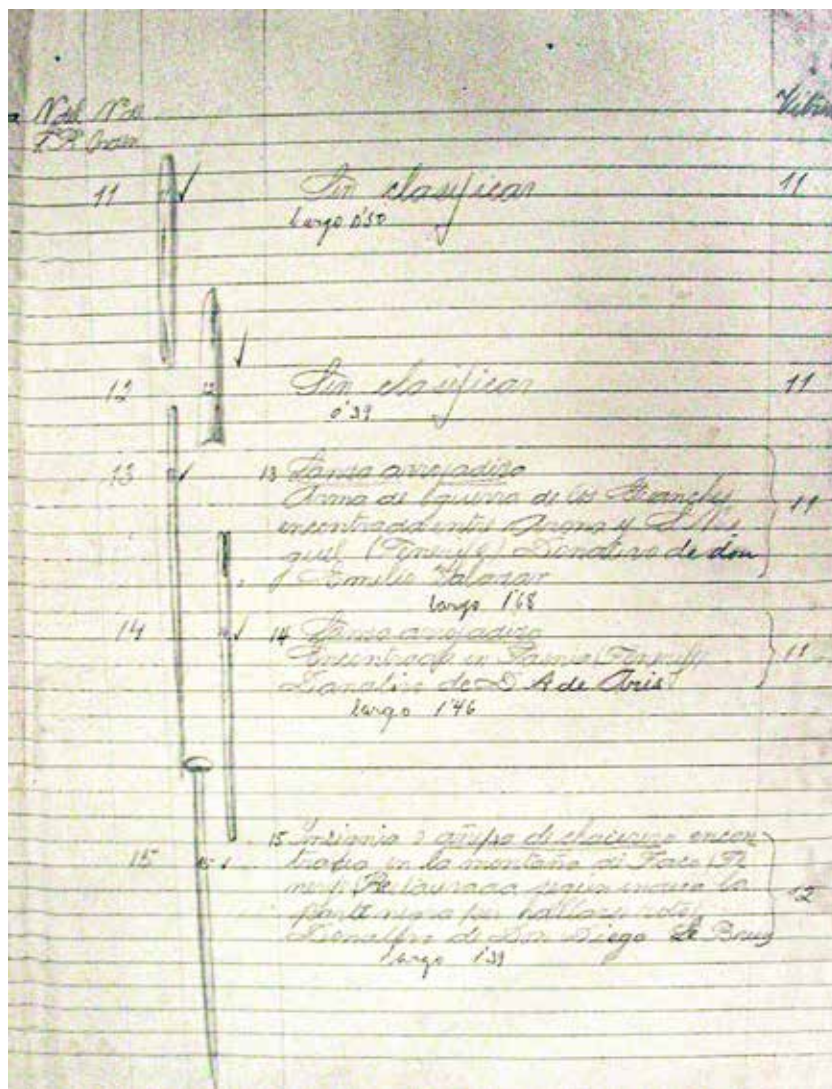
	14	<i>Lanza arrojadiza. Encontrada en Fasnía (Tenerife). Donativo de D. A. Aris. Largo 1'46.</i>	11
	15	<i>Insignia o añepa de chaurero encontrado en la montaña de Taco (Tenerife) (Restaurada según indica la parte negra por hallarse roto). Donativo de Don Diego Le Brun. Largo 1'39.</i>	12
	16	<i>Banot Arma de guerra arrojadiza usada por los guanches. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'53.</i>	12
	17	<i>Lanza arrojadiza. Donativo de los señores Fernández y Hernández, de la isla de la Palma. 1'93.</i>	12
	18	<i>¿Arma de guerra de los Guanches? encontrada en Fasnía Tenerife. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'37.</i>	12
	19	<i>Banot. Arma de guerra arrojadiza usada por los guanches. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'73</i>	12



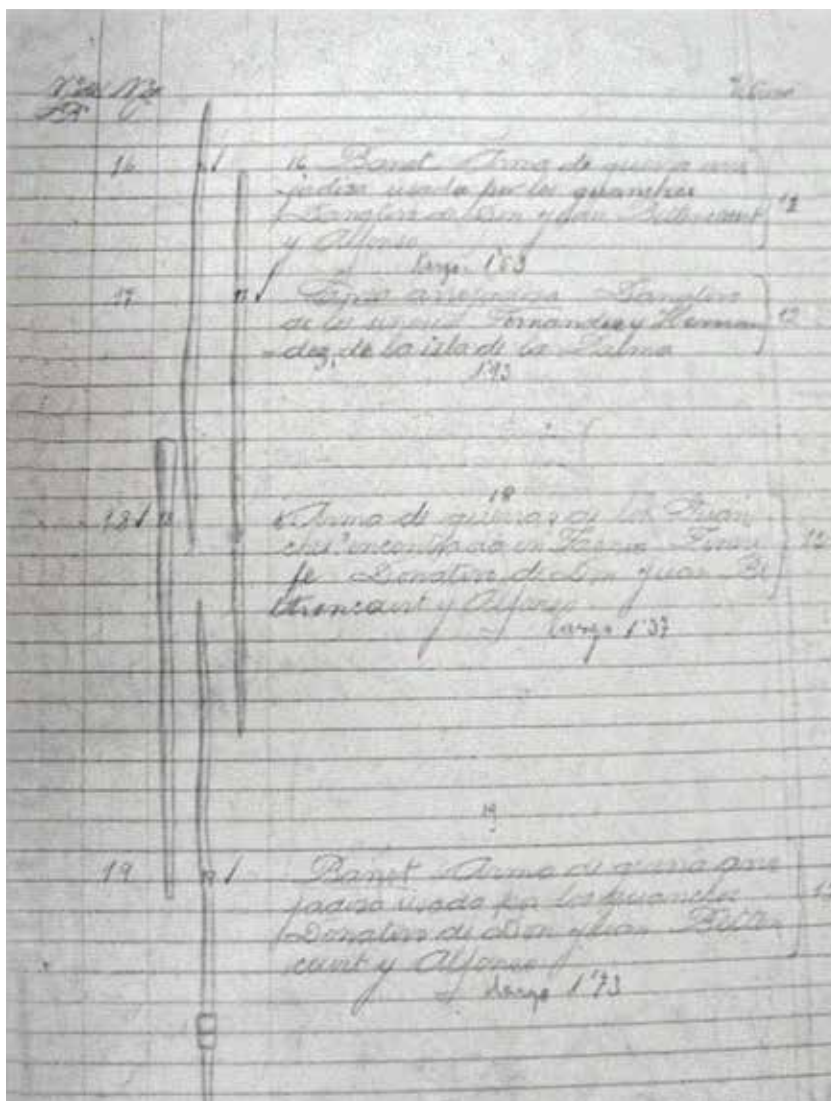
Página 1^{va} del Catálogo Especial de Armas, bastones e insignias de mando perteneciente a los Guanches (CE). MMBA.



Detalle con dos asientos del Catálogo Especial de Armas, bastones e insignias de mando perteneciente a los Guanches (C.E.). MMBA.



Página 2ª del Catálogo Especial de Armas, bastones e insignias de mando perteneciente a los Guanches (CE). MMBA.



Página 2ªv del Catálogo Especial de Armas, bastones e insignias de mando perteneciente a los Guanches (CE). MMBA.

4º. "Museo Municipal. Inventario de los objetos que componen la Sección de Arqueología, Historia Natural y Antropología guanche. (Empezado el 8 de Agosto de 1924)".

Con la denominación "*Museo Municipal. Inventario de los objetos que componen la Sección de Arqueología, Historia Natural y Antropología guanche. (Empezado el 8 de Agosto de 1924)*"⁴⁶, se hallan tres cuadernos *Oxford*, manuscritos a lápiz, detallándose los objetos según su distribución por vitrinas. En ellas se anota el tipo de objeto, el número y donante. En algunas de las anotaciones se hace referencia al nº del Libro de Registro (LR) y al nº del Catálogo Especial (CE)⁴⁷, referenciándose 19 asientos de elementos de madera de la población aborigen.

Estas libretas anotan los objetos que se distribuyen en 18 vitrinas que incluyen, además de los elementos pertenecientes a la historia aborigen de Canarias, numerosas piezas foráneas, como son la colección de las vasijas de Egipto⁴⁸, objetos de Estados Unidos de América,

46 Siendo directores del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz, Teodomiro Robayna Marrero (1907-1925) y Eduardo Tarquis Rodríguez (1925-1948).

47 Algunas de las descripciones se acompañan de un dibujo del objeto.

48 Estas vasijas están correctamente descritas y estudiadas en la *Colección de Vasos Egipcios del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife*, por los especialistas en esta materia Eduardo Almenara Rosales y Candelaria Martín del Río Álvarez. Ed. Organismo Autónomo de Cultura. Ayto. de Santa Cruz de Tenerife. 2000.

Méjico, Perú, Uruguay, Fernando Poo y una interesante colección de armas cedidas al Museo por don Arturo López de Vergara⁴⁹ y otras personas que entregan materiales.

Cuaderno nº 1

<i>Vitrina nº11 igual que la anterior</i>	1	<i>Trozo de lanza arrojadiza. Arma de guerra usada por los Guanches (nº 8). Donativo del Sr. D. Juan Bethencourt y Alfonso, hecho al Museo.</i>
	1	<i>Banot Lanza. Encontrada en Taucho. Adeje (Tenerife). Donativo de D. Agustín Herrera. (nº 7 del catálogo especial y nº 574 del libro registro del Gabinete científico.</i>
	1	<i>Añepa (insignia) de Chaurero (jefe) de auchón (familia civil). Dnativo hecho al Museo Municipal por D. Juan Bethencourt Alfonso (nº 9).</i>
<i>(10) ⁵⁰</i>	1	<i>Objeto de madera (corto, redondo y puntiagudo) sin clasificar (nº 10 del catalogo especial).</i>
		<i>(Continúa en el cuaderno nº 2) cubierta verde.</i>

49 Arturo López de Vergara nacido en Santa Cruz de Tenerife el 16 de julio de 1874. Fue alcalde de su ciudad y director de la Escuela de Artes y Oficios y de la de Bellas Artes de esta capital. En el año 1942 redactó su testamento en el cual lega al Excmo. Ayto. de Santa Cruz de Tenerife y con destino exclusivo al Museo Municipal de Bellas Artes, un conjunto de más de quinientas piezas. Fallece en el año 1956.

50 Posee dibujo.

Museo municipal

Inventario de los objetos que componen la Sección de Arqueología, Historia Natural y Etnología que
he

(Empiezo el 8 de Agosto de 1924)

<u>Vitrina</u> <u>n.º 1.</u>	Largo 2'71, ancho 0'64, alto 1'45 es de tapa inclinada. Contiene los objetos siguientes:
de la zona del río ga, tercio de color negro y lavada	25 vasijas de barro cocido de distintas formas y dimensiones, pertenecientes a los Guaraníes y encontradas en <u>Ferreira</u> .
(ojo)	4 <u>ganiquitos</u> o platos de barro cocido encontrados en la <u>caule</u> <u>laria</u> (<u>Ferreira</u>) N.º 16
	1 <u>ganigo</u> ^{de madera} encontrado en <u>Arica</u> <u>Costa del Rio</u> (<u>Ferreira</u>) N.º 9
	1 <u>cuchara</u> de barro cocido encon- trada en la <u>Costa de Arica</u> (N.º 13)
	1 <u>id id</u> con adornos, en <u>Yulita</u> .



Conjunto de material arqueológico. De izquierda a derecha.

"Cuadro con diez y seis leznas, de los guanches: nº 1,15,10,12 de Igueste de Candelaria; 2,13 y 14 Tenerife; 4,5 y 6 de Adeje; 7 Gomera; 8,9, y 11 Taganana; 16 Arona". Asiento nº 530 (LR).

"Cuadro con 50 objetos de adorno (Cuesta de las Tablas, Igueste de Candelaria). Donado por Juan Bethencourt". Asiento n 529 (LR).

"Cuadro con seis anzuelos de los Guanches: nº 1,6 y 4 Valle de Santiago; 2,3 y 5 Igueste de Candelaria". Asiento nº 534 (LR)

"Vasija de los guanches".

"Vasija de los Majos, localizada en el Malpaís Grande, Tuineje, donativo de Juan Bethencourt Alfonso, boca 0'17 alto 0'23)".

"Vasija de los guanches=Gomera donativo de D. Gaspar I. Fernández". Asiento nº 513 (LR).

"Vasija de los aborígenes de Fuerteventura. Donativo del Corresponsal D. Ramón Castañeira". Asiento nº 507 (LR).

Piedra superior de molino.

Vasija de los guanches.

Continuación nº de los objetos nº 11	Cuaderno nº 2
(11) 	1 objeto de madera sin clasificar, se ñalado con el nº 11 del ca- tálogo especial.
(12) 	1 id de madera, sin clasificar, se ñalado con el nº 12 del ca- tálogo especial.
	1 <u>Banot</u> de jipe - Donativo de Sr. Rodrigo Barrios Ramos (Nº 6 del catálogo especial y 573 del Libro registro del S. Científico.
	1 <u>Banot</u> encontrada en la costa del Río jurisdicción de Aroio (Ferreife - Donativo de Sr. José Reyes Martín (nº 5 del c. e. y 572 del L. Reg. del S. Científico.
	3 objeto de madera (que parecen ser pequeños banotes) de uso de los Guanches. Encontrados en

		la costa del Rio. Arico. (nº 2 del d. c. y nº 568 del L. R. del G. Científico - Donativo de D. Eladio Alfonso
1		<u>Lauza arrojadiza</u> . Armon de que wa de los Guanches encontra da entre Arona y San Miguel (Fenerife) N.º 13 del catálo go especial) Donativo de Don Emilio Lalayat.
1		<u>Lauza arrojadiza encontrada en</u> Fasnia (Fenerife) Donativo de D. A. de Aris (nº 14 del catálogo especial)
<u>Total</u>		<u>13</u>

Cuaderno nº 2

<i>continuación de la Vitrina nº11</i>		
(11) ⁵¹	1	<i>Objeto de madera sin clasificar, señalado con el nº 11 del catálogo especial.</i>
(12) ⁵²	1	<i>Objeto de madera, sin clasificar, señalado con el nº 12 del catálogo especial.</i>
	1	<i>Banot de jefe – Donativo de D. Rosendo García Ramos (nº 6 del catálogo especial y 573 del Libro registro del G^a Científico.</i>
	1	<i>Banot encontrado en la costa del Río jurisdicción del Arico (Tenerife)- Donativo de D. José Reyes Martín (nº 5 del c.e. y 572 del L. Reg^{tro} del G Científico.</i>
⁵³	3	<i>Objetos de madera (que parecen pequeños banotes) de uso de los Guanches. Encontrados en la costa del Río. Arico. (nº 2 del C.e. y nº 568 del L. R. del G. Científico. Donativo de D. Eladio Alfonso.</i>
	1	<i>Lanza arrojadiza. Arma de guerra de los Guanches encontrada entre Arona y San Miguel (Tenerife) Nº 13 del catálogo especial. Donativo de D. Emilio Salazar.</i>

51 Posee dibujo.

52 Posee dibujo.

53 Posee dibujo.

	1	<i>Lanza arrojadiza encontrada en Fasnia (Tenerife) Donativo de D. A. de Aris (nº 14 del catálogo especial).</i>
<i>Total</i>	13	
<i>Vitrina nº 12 (igual a la anterior en forma y dimensiones)</i>	1	<i>Insignia ó añepa de chaurero encontrada en la montaña de Taco (Tenerife) restaurada según indica la parte negra a causa de hallarse rota. Donativo de Diego Le Brun (nº 15 del catálogo especial).</i>
	1	<i>Banot. Arma de guerra arrojadiza usada por los Guanches. Donativo de D. Juan Bethencourt Alfonso (nº 16 del catálogo especial).</i>
	1	<i>Banot de jefe banotero (le cortaron la hoja)- Donativo de D. Francisco de Leon Morales (Nº 3 del catálogo especial y 569 del Libro registro del Gabinete Científico).</i>
	1	<i>Trozo de bastón de mando (añepa) de los Guanches. Encontrado en el barranco del Agua de Dios. Tegueste (Tenerife). Donativo de D. Enrique Perez.</i>
	1	<i>Lanza arrojadiza. Donativo de los Sres. Fernández y Hernández de la Isla de La Palma (nº17 del catálogo especial y 757 del libro registro del Gabinete Científico)⁵⁴</i>

54 En el margen izquierdo aparece la siguiente anotación. “(ojo Vease lo que dice el Libro Registro, de esta lanza)”. El referido comentario la reflejamos en la nota al pie nº 38.

	1	<i>¿Arma de guerra de los Guanches? Encontrada en Fasnía (Tenerife) Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso.</i>
	1	<i>Banot. Arma de guerra arrojadiza usada por los Guanches. Donativo de D. Juan Bethencourt Alfonso (nº 19 del catálogo especial).</i>
	1	<i>Trozo de añepa o insignia de chaurero encontrada en Taúcho, Adeje (Tenerife). Le cortaron para convertirla en bastón. Remitida por D. Antonio Fraga a D. Juan Bethencourt y donada por este al Museo (nº4 del catálogo especial del Libro registro del Gabinete Científico).</i>
<i>Total</i>	8	



Expositor con piedras de molino. MMBA.

Donativo de Sr. Enrique Pérez	
(ojo)	1 Lanza enojadiza. Donativo de los
Véase lo	Señs. Ferrás y Ferrás
que dice	de la Sala de la Palma (Nº 17)
el libro	del catálogo especial y 757 de
Registro,	Libro registro del Gabinete
de esta lan	Científico)
ga.	
	1 3 Arma de guerra de los Guanches
	encontrada en Fajina (Fajina
	rija) Donativo de Sr. Juan
	Bethemourt y Alfama
	1 Baret. Arma de guerra arroja-
	diza usada por los Guanches
	Donativo de Sr. Juan Bethem-
	court Alfama (Nº 17 del
	catálogo especial)
	1 trozo de <u>Arrope</u> o insignia de
	chaucero encontrada en
Total	8 Fajina, Adaja (Fajina)

Arriba:

Página 2ª del cuaderno Oxford nº2. MMBA.

Página siguiente:

Cuartilla nº1. MMBA.

Cuartilla nº2. MMBA.

ARMAS, BASTONES E INSIGNIAS DE MANDO PERTENECIENTES A LOS
GUANCHES

Objeto de uso de los Guanches, encontrado en la costa del Rio (Arico). Donativo de D. Eladio Alfonso. Largo 0'86

Banet (con la hoja cortada). Donativo de D. Francisco de Leon Morales. Largo 0'99

Trezo de sñepa, encontrada en Tausho (Adeje). Recortada. Donativo de D. Antonio Fraga. Largo 0'86

Trezo de baston de mando de los Guanches, encontrado en el Barranco del Agua de Dios (Tequesta). Donativo de D. Enrique Perez. Largo 0'65

Banet, encontrado en la costa del Rio, Arico (Tenerife). Donativo de D. Jose Reyes Martin. Largo 0'90

Banet. Donativo de D. Rosendo Garcia Ramos. Largo 1'30

Banet, encontrado en Tausho (Adeje), Tenerife. Donativo de D. Augustin Herrera. Largo 1'67

Trezo de lanza arrejadiza. Donativo de D. Juan Bethencourt Alfonso. Largo 1'01

Añepa. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. (Tenerife). Largo 1'44

5º. “Armas, bastones e insignias de mando pertenecientes a los Guanches”.

Grupo de cinco cuartillas mecanografiadas bajo la denominación “*Armas, bastones e insignias de mando pertenecientes a los Guanches*”, con una relación de objetos, donde se registra el tipo, la localización, quien dona y las dimensiones. Documento realizado con posterioridad a los anteriormente descritos y que en ningún caso hace referencia a estos inventarios⁵⁵.

ARMAS, BATONES E INSIGNIAS DE MANDO PERTENECIENTES A LOS GUANCHES
<i>Objeto de uso de los Guanches encontrado en la costa del Río (Arico). Donativo de D. Eladio Alfonso. Largo 0’86.</i>
<i>Banot (con la hoja cortada). Donativo de D. Francisco de León Morales. Largo 0’99.</i>
<i>Trozo de añepa, encontrada en Taucho (Adeje). (Recortada). Donativo de D. Antonio Fraga. Largo 0’86.</i>
<i>Trozo de bastón de mando de los Guanches, encontrado en el Barranco del Agua de Dios (Tegueste). Donativo de D. Enrique Pérez. Largo 0’65.</i>
<i>Banot, encontrado en la costa del Río, Arico (Tenerife). Donativo de D. José Reyes Martín. Largo 0’90.</i>
<i>Banot. Donativo de D. Rosendo García Ramos. Largo 1’30.</i>

55 La relación de estas cuartillas posee el mismo orden que en el *Catálogo Especial*, incluyendo además en último lugar 6 objetos más, que no se registran en los catálogos anteriores.

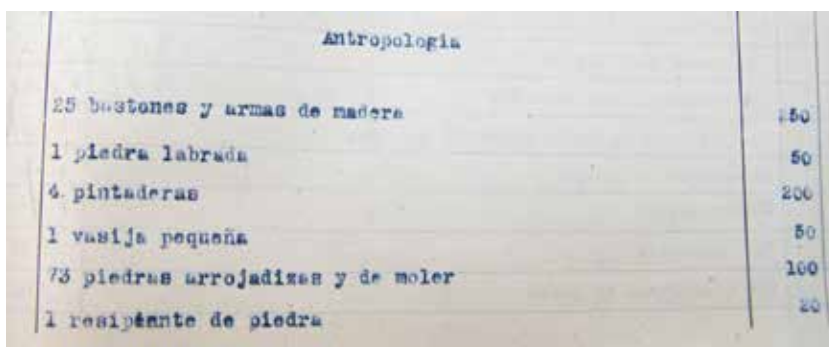
<i>Banot, encontrado en Taucho (Adeje), Tenerife. Donativo de D. Agustín Herrera. Largo 1'67.</i>
<i>Trozo de lanza arrojadiza. Donativo de D. Juan Bethencourt Alfonso. Largo 1'01.</i>
<i>Añepa. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. (Tenerife). Largo 1'44.</i>
<i>Trozo de arma de los Guanches de Tenerife. Largo 0'34.</i>
<i>Trozo de arma de los Guanches de Tenerife. Largo 0'50.</i>
<i>Trozo de arma de los Guanches de Tenerife. Largo 0'39.</i>
<i>Lanza arrojadiza, encontrada entre Arona y San Miguel (Tenerife). Donativo de D. Emilio Salazar. Largo 1'68.</i>
<i>Lanza arrojadiza, encontrada en Fasnia (Tenerife). Donativo de D. A. de Aris. Largo 1'46.</i>
<i>Insignia o añepa, encontrada en la montaña de Taco (Tenerife). Donativo de D. Diego Le Brun. Largo 1'39.</i>
<i>Banot donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'54.</i>
<i>Lanza arrojadiza. Donativo de los Srs. Fernández y Hernández de la isla de la Palma. Largo 1'93.</i>
<i>Añepa, encontrada en Fasnia (Tenerife). Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'37.</i>
<i>Banot. Donativo de D. Juan Bethencourt y Alfonso. Largo 1'73.</i>
<i>Añepa, encontrada en Granadilla. Donativo del Sr. Valencia. Largo 1'65.</i>
<i>Arma de mano de los Guanches. Largo 0'55.</i>
<i>Trozo de lanza de los Guanches. Largo 0'35.</i>

Lanza arrojadiza, encontrada en Granadilla (Tenerife). Donativo del Sr. Valencia. Largo 1'67.

Lanza arrojadiza. Largo 1'54.

Lanza arrojadiza. Largo 1'40

Paralelamente a la revisión de los fondos documentales del Museo Municipal de Bellas Artes, consultamos el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en el cual se encuentran algunos inventarios de los años 1926, 1934, 1948, 1955, 1956, 1957 y 1958, en los que se describe el patrimonio del Ayuntamiento de Santa Cruz correspondiente a sus diferentes secciones⁵⁶.



The image shows a typed document titled "Antropología" with a list of items and their corresponding values. The text is as follows:

Antropología	
25 bastones y armas de madera	150
1 piedra labrada	50
4 pintaderas	200
1 vasija pequeña	50
73 piedras arrojadizas y de moler	100
1 recipiente de piedra	20

Inventario de antropología (año 1941). Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

56 Agradecemos al personal técnico del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife las facilidades y ayuda que nos prestaron.

En los años 1926 y 1934, solo se citan los objetos pertenecientes a los epígrafes *Bellas Artes, Colección Villasegura, Historia Natural, Antigüedades y Mobiliario e Instalaciones*, no especificando el tipo de materiales que pudiera pertenecer a la cultura material indígena. En cambio, ya en los inventarios de 1941, 1948 y 1955, junto a los epígrafes anteriores, se cita el de *Antropología*, en el cual se incluyen los objetos relacionados con la “cultura guanche”.

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Peseta
1	resistente de piedra partido	10
555	craneos	8,390
1	coleccion de huesos largos y cortos	1,000
57	vasijas barro y madera	3,350
50	molinos piedra	2,500
12	piedras con grabados e inscripciones	1,000
4	monias con sus feretros	5,500
32	trozos momificados	3,200
22	tableros con tejidos	550
39	tableros con trozos de ceramica	1,000
1	caja con pelo	100
12	tableros con tabonas	240
8	tableros con conchas y huesos labrados	300
4	tableros con agujas de hueso	250
3	tableros con collares de cuentas de barro cocido	150
2	tableros con anzuelos de madera	200
9	tableros con utensilios varios	450
4	feretros de madera	400
1	caja con balsamo	500
1	cuadro genealogico de la familia Real Guanche	250

Inventario de antropología (año 1941). Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Año 1941- “25 bastones y armas de madera - 250 pesetas”. ⁵⁷
Año 1948- “25 bastones y armas de madera – 250 pesetas”.
Año 1955- “25 bastones y armas de madera – 250 pesetas”.

En ninguno de ellos se realiza distinción en cuanto a su tipología ni referencia alguna a la existencia de objetos que posean tejido vegetal⁵⁸.

57 Listado del inventario de la sección de Antropología del Museo Municipal con su valor en pesetas. *“Muebles, enseres, etc., que existen en dicha dependencia en 31 de diciembre de 1941. Dependencia Museo Municipal. Antropología. 25 bastones y armas de madera (250), 1 piedra labrada (50), 4 pintaderas (200), 1 vasija pequeña (50), 73 piedras arrojadizas y de moler (100), 1 recipiente de piedra (20), 1 recipiente de piedra partido (10), 586 cráneos (8390), 1 colección de huesos largos y cortos (1000), 67 vasijas barro y madera (3350), 50 molinos piedra (2500), 12 piedras con grabados e inscripciones (1000), 4 momias con sus féretros (5500). 32 trozos momificados (3200), 22 tableros con tejidos (550), 38 tableros con trozo de cerámica (1000), 1 caja con pelo (100), 12 tableros con tabonas (240). 8 tableros con conchas y huesos labrados (260), 3 tableros con collares de cuentas de barro cocido (250), 2 tableros con anzuelos de madera (200), 9 tableros con utensilios varios (450), 4 féretros de madera (400), 1 caja con bálsamo (500), 1 cuadro genealógico de la familia Real Guanche (250)”*. Todo el material de antropología de este inventario posee un valor total de 30.120 pesetas, equivalente a 181.02 €.

58 El núm. de elementos de madera de los inventarios de 1941, 1948 y 1955, es el mismo (25 objetos) que consta en el inventario que hemos denominado CM (Cuartillas mecanografiadas), no citándose dato alguno de poseer elementos de tejido vegetal. En los inventarios anteriores a las Cuartillas Mecanografiadas se citan elementos en madera en LR= 19 objetos, CE= 21 objetos y en COx = 21 objetos.



Panoplia con armas marroquíes. MMBA.



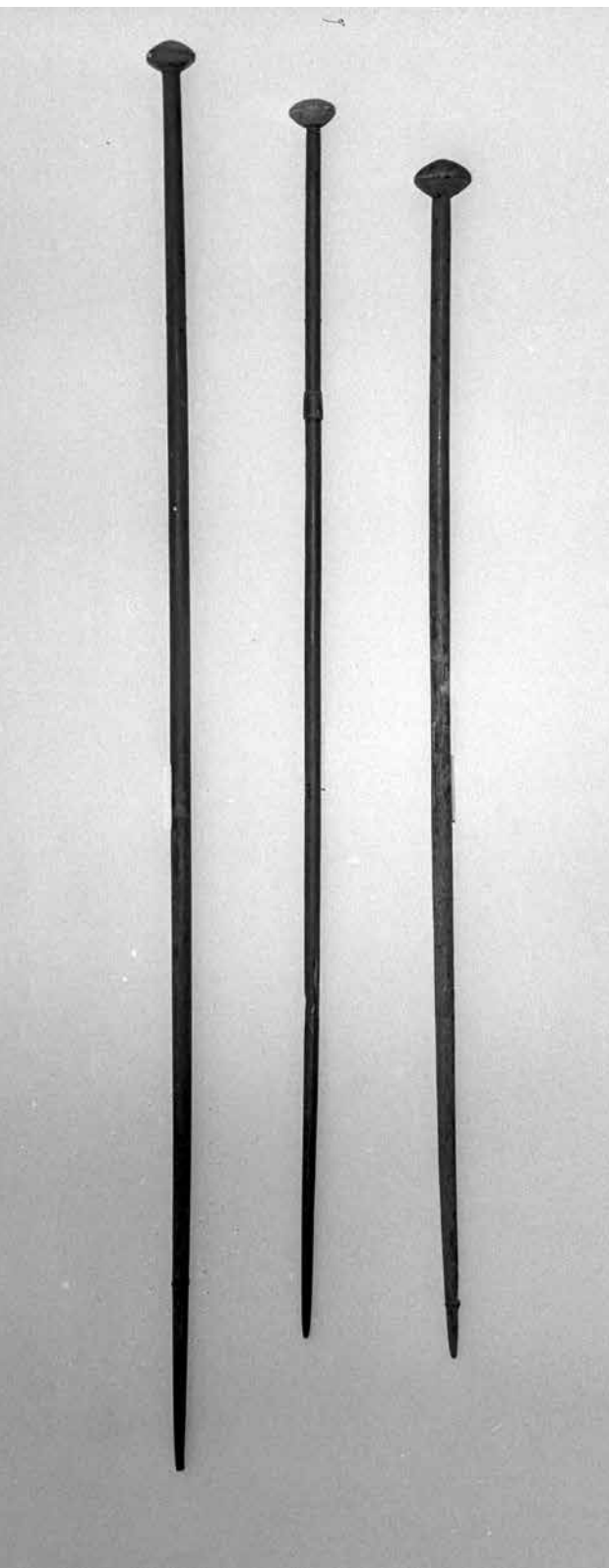
Arcos y flechas (África y Oceanía). MMBA.

A comienzos de los años cincuenta, se va gestando la creación de un Museo Arqueológico para la Isla de Tenerife, siendo su impulsor Luis Diego Cuscoy. Con el apoyo económico del Cabildo Insular de Tenerife, logra que en mayo de 1958 se inaugure en las dependencias del Cabildo Insular⁵⁹.

Los fondos de este nuevo museo se conforman con las aportaciones de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, colección del Museo Villa Benítez, Museo Municipal, colección Villábriga, colección Universidad y entregas particulares⁶⁰.

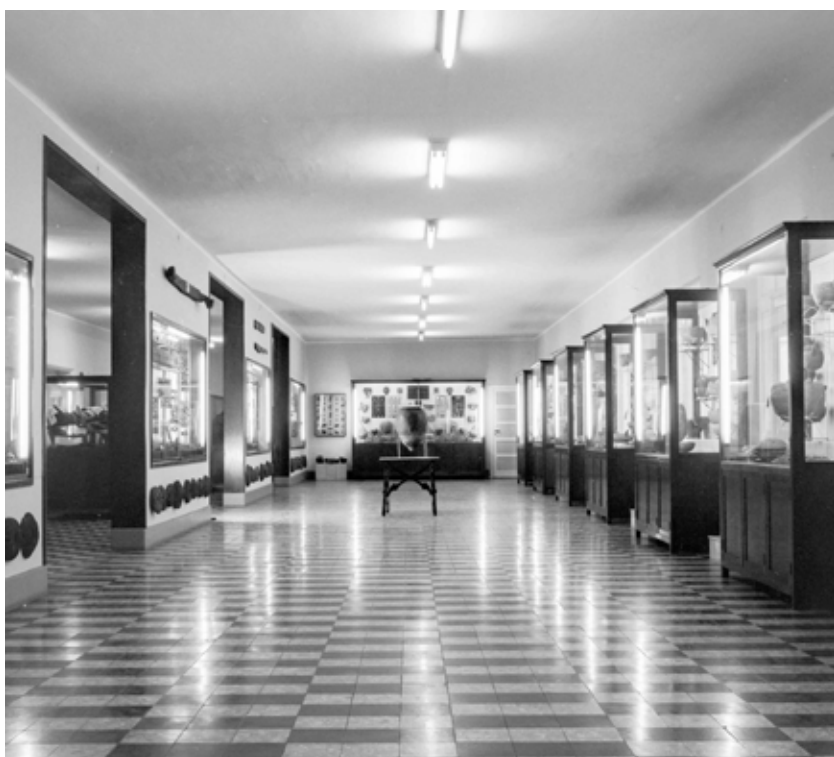
59 Desde los años 20 el Ayuntamiento de S/C de Tenerife, se interesa en buscar una sede para la instalación de un museo arqueológico. Dicho tema se trata en comisión el 24 de mayo de 1922, en donde se propone *“la fundación de un Museo Arqueológico en el edificio de Villasegura”*. La propuesta se realiza por el Sr. García Farias, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Esta propuesta queda para el estudio del director del Museo Municipal. (*Gaceta de Tenerife* 25 de mayo de 1922). En el año 1923, como ya hemos indicado anteriormente, se habilitan unas salas en las dependencias del Museo Municipal de Bellas Artes.

60 Diego Cuscoy, Luis (1958:3).



Añepas expuestas en el Museo
Arqueológico de Tenerife.
Fotografía Fondo Luis Diego
Cuscoy. Museo Arqueológico
del Puerto de la Cruz.

Página siguiente:
Salas del Museo Arqueológico
de Tenerife. Años 80 del s XX
Fotografía Fondo Luis Diego
Cuscoy. Museo Arqueológico
del Puerto de la Cruz.



LA CESIÓN AL MUSEO HISTÓRICO MILITAR DE CANARIAS

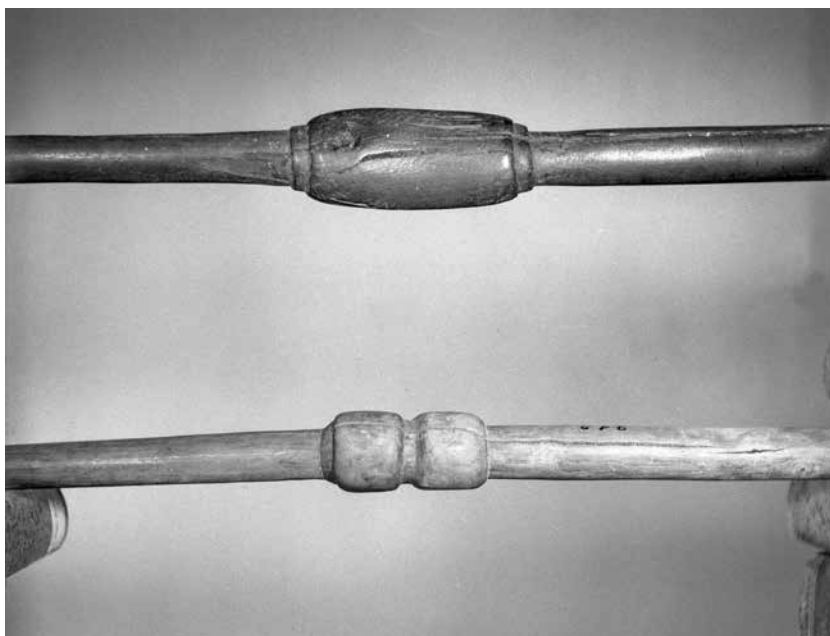
A principios de 1988, ante la inminente inauguración del Museo Histórico Militar de Canarias⁶¹, situado en el fuerte de Almeyda, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con fecha de 26 de enero de 1988, aprueba en el punto nº 10 del orden del día, la cesión de una serie de objetos del Museo Municipal de Bellas Artes.

“Expediente nº 10 Relación de Armas, cuadros y demás objetos propiedad del Museo Municipal, a ceder en depósito al Museo Militar de Almeyda. Aceptando propuesta formulada por la Concejala, doña Mercedes Fernaud Vela, Delegada de Biblioteca y Museo, que hizo suya el Teniente de Alcalde, don Luis Pedro Suárez Trenor, Delegado de Economía y Hacienda, que asumía accidentalmente la Presidencia de la sesión, y previa la reglamentaria declaración de urgencia por tratarse de un asunto no comprendido en el orden del día, la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento acordó ceder, en calidad de depósito, las armas, cuadros y demás objetos propiedad del Museo Municipal, que se referirán, al Museo Militar de Almeyda, a cuyo efecto por el Negociado de Patrimonio de la Sección 2ª de la Secretaría General se formalizará la correspondiente acta de entrega, según el detalle siguiente: Cota de malla, Armadura militar, Falconete, Cañón, Pistolas de la vitrina de la Sala Veinticinco de Julio, Maquetas de barcos.

61 El Museo Histórico Militar de Canarias (MHMC) abrió sus puertas en 1 de febrero de 1988, procediéndose a su inauguración oficial el 25 de julio de 1988.

*Todas las armas que no sean del legado de Vergara (incluso las Indias), Balas de cañón, **Banotes y la Añepa**, Conjunto de alabardas, Esferoide. Cuadro de Guanes, Escudo militar, Armas y armaduras de los conquistadores (fragmentos), Escribanía del General Gutiérrez y Vestido de guerrero japonés.*

Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1988”⁶².



Detalles de *banot*. Foto Fondo Luis Diego Cuscoy. Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

62 Libro de Actas de Comisiones de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de S/C de Tenerife. Según consta en el libro inventario del Museo de Almeyda, el 29 de enero de 1988 se realiza la entrega de estos objetos en el Museo. Como verán en el acta se nombran las tres piezas como “*banotes y la añepa*”, mientras que en la actualidad se denominan como *añepas*.

102.- RELACION DE ARMAS, CUADROS Y DEMAS OBJETOS---
PROPIEDAD DEL MUSEO MUNICIPAL, A CEDER EN DE-
POSITO AL MUSEO MILITAR DE ALMEIDA.-----

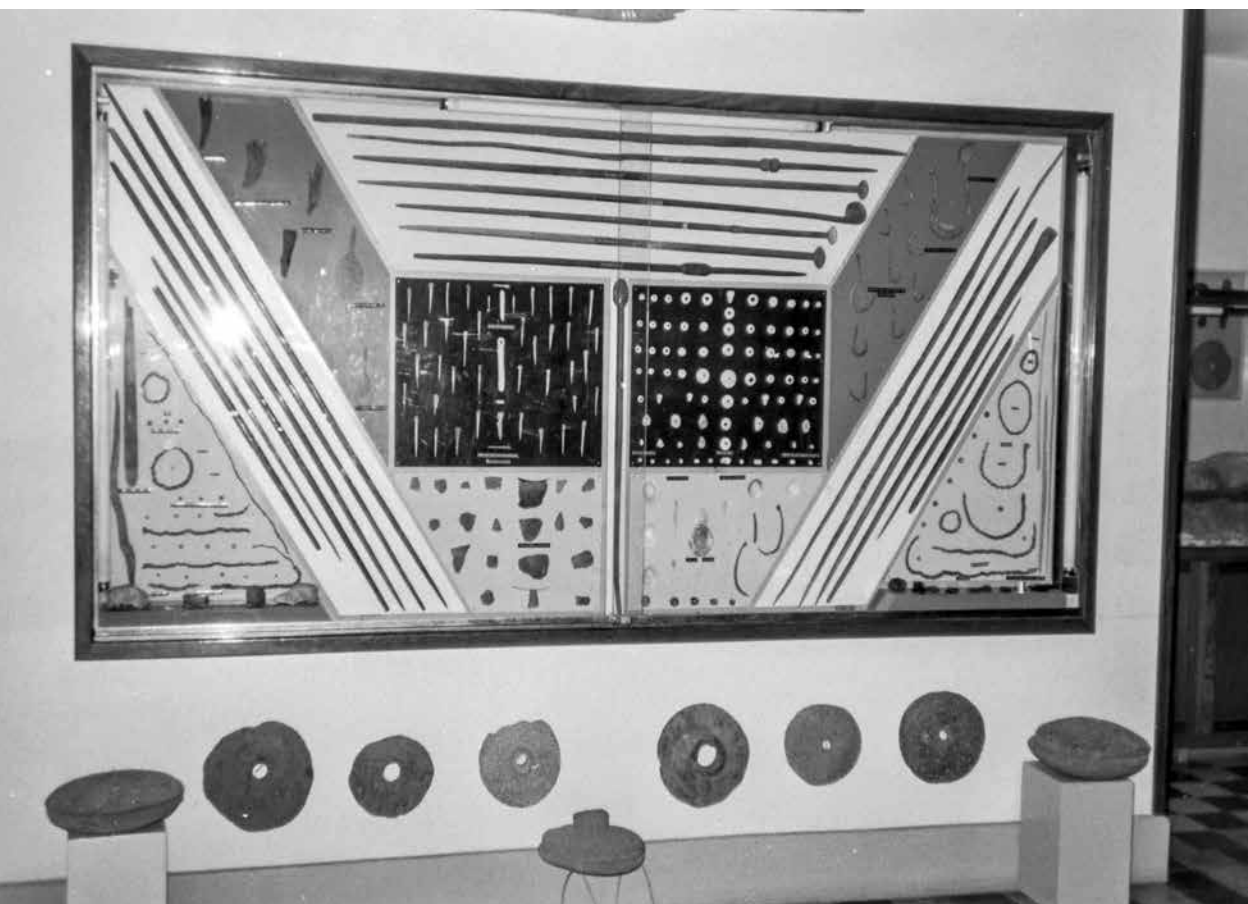
Aceptando propuesta formulada por la Concejal, doña Mercedes Fernaud Vela, Delegada de Biblioteca y Museo,-- que hizo suya el Teniente de Alcalde, don Luis Pedro Suárez Trenor, Delegado de Economía y Hacienda, que asumía-- accidentalmente la Presidencia de la sesión, y previa la reglamentaria declaración de urgencia por tratarse de--- asunto no comprendido en el orden del día, la Comisión-- de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento acordó ceder, en calidad de depósito, las armas, cuadros y demás objetos-- propiedad del Museo Municipal, que se referirán, al Mu- seo Militar de Almeida, a cuyo efecto por el Negociado-- de Patrimonio de la Sección 2ª de la Secretaría General-- se formalizará la correspondiente acta de entrega, según el detalle siguiente:-----

RELACION DE ARMAS, CUADROS Y DEMAS OBJETOS PROPIEDAD DEL MUSEO MUNI-
CIPAL DE ESTE EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

- Cota malla.
- Armadura militar.
- Falconete.
- Cañón.
- Pistolas de la vitrina de la Sala "Veinticinco de Julio".
- Maquetas de barcos.
- Todas las armas que no sean del legado de Vergara, (incluso las indias)
- Balas de cañón.
- Banotes y la añepa.
- Conjunto de alabardas.
- Esferoide.
- Cuadros de Guanés.
- Escudo militar.
- Armas y armaduras de los conquistadores(Fragmentos).
- Escribanía del General Gutierrez.
- Vestido de guerrero japonés.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1988.

"Relación de Armas, Cuadros y demás objetos. Propiedad del Museo Municipal, a ceder en depósito al Museo Militar de Almeida". Acta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de SC de Tenerife 26/1/1988.



Expositor en el Museo Arqueológico de Santa Cruz (años 80).
Foto Fondo Luis Diego Cuscoy. Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

Una vez donados al Museo de Almeyda, son expuestos en dichas instalaciones, en donde permanecen hasta la actualidad⁶³.

Como ya hemos mencionado la característica principal de estos tres bastones es la presencia de elementos decorativos realizados mediante tejido vegetal, que se encuentran algo deteriorados, aunque se aprecia un minucioso trabajo realizado con fibras naturales.



Grupo de bastones. nº 002-073; nº 002-074 y
nº 002-075. MHMC.

63 Agradecemos al Coronel don Luis Espejo Saavedra Romero, al Teniente Coronel don Carlos Nóbrega de La Cruz, al Coronel don José M^a Iglesias de Ussel y de Leste, y actual Director el Coronel D. Miguel Mendiguchía Mena, así como al personal técnico, la colaboración prestada para el estudio de los bastones del Museo de Almeyda.

Bastón nº 1⁶⁴



Izquierda:
Bastón nº 002-073. MHMC.

Arriba:
Remate superior bastón nº 002-073.
MHMC.

64 Referencia nº 002-073. Colgando de uno de los elementos vegetales posee una etiqueta con el nº. 0821471.

Palo bastante pulido, sin cáscara, en la zona baja se aprecian las marcas del desbastado de la madera en sentido vertical, acabando ligeramente apuntado. No se aprecian nudos y presenta ligeras ondulaciones. Su color marrón rojizo.

Dimensiones: Altura: 152 cm. Grueso zona alta: 2,1 cm- 2,4 cm, Grueso zona baja: 1,2 cm. Diámetro del palo cada 10 cm comenzando desde la parte alta: (2,4-2,0-2,2-2,1-2,3-2,4-2,6-2,7-2,5-2,6-2,5-2,3-2,4-2,2-1,8-1,2 cm).

En la parte alta del palo posee un pequeño engrosamiento tallado en la misma madera de 2,9 cm de alto y 0,1 cm de grueso. A 37 cm de este presenta un elemento vegetal, realizado mediante un tramado fabricado con una fibra (tallo) sin torcer y entrecruzado. Esta trama forra perfectamente todo el palo. Su altura es de 2,4 cm. A 14,5 cm del anterior se encuentra una anilla elaborada también con fibras vegetales, con un diámetro exterior de 6,3 cm, 1,8 cm de ancho entre ambas circunferencias. El grueso de la zona media es de 1,1 cm, y 0,6 cm de la zona exterior. Esta presenta dos partes bien diferenciadas: Un cuerpo interior formado por una tira vegetal plana y ancha, en forma de espiral y anudada con una pequeña fibra desde su interior hasta el exterior⁶⁵. Y un forro, por fuera de esta, realizado con fibra vegetal retorcida (0,2 cm). Consta de un tramado, que va desde el interior hacia fuera en sentido radial, abarcando toda la superficie. En la zona exterior de esta trama, posee en forma de ribete, un remate realizado con dos fibras retorcidas entrecruzadas.

65 Este tipo de elemento en fibra vegetal lo hemos localizado también en el bastón nº. 2.





Página anterior:

Anilla elaborada en fibra vegetal. Bastón nº 1. MHMC.

Arriba:.

Anilla inferior elaborada en fibra vegetal. Bastón nº 1. MHMC.

Bastón nº 2⁶⁶



Bastón nº 002-074.
MHMC.
Detalle de los elementos tejidos en fibra vegetal.

Palo sin cáscara con algo de camba, pulido y con huellas verticales; sobre todo, en la zona baja, debido al desbastado durante el proceso de preparación, ligeramente apuntado en la zona baja.

Dimensiones: Altura: 141,2 cm. Grueso zona alta: 1,8 cm- 1,7 cm. Grueso zona baja: 1,5 cm- 1,4 cm. Diámetro del palo cada 10 cm: (1,8-2,0-2,4-2,5-2,6-2,7-2,7-2,6-2,6-2,5-2,4-2,2-1,9-1,8 cm).

En la parte superior posee un borlón realizado en tejido vegetal con una fibra retorcida de 0,2 cm de grueso. Este borlón tiene dos partes diferenciadas: una primera en forma de forro que parte desde el mismo extremo del palo, incluso lo sobrepasa un poco, con un ancho de 2,8 cm y se interna en el interior de otro tejido que forma dicho borlón. Y una segunda parte que se inicia a unos 0,5 cm, y que no apreciamos si está entrelazado con el anterior, y que se engrosa hasta formar un diámetro exterior de 5,1 cm y 1,8 cm de alto. Cubriendo este segundo cuerpo del borlón, se fabricó una cubierta, con otra fibra vegetal distinta a la anterior descrita y con un entramado diferente. Esta fibra es un tallo fino de grueso inferior a 0,1 cm y no retorcido. A 50 cm del borlón se encuentra el resto de otra anilla de tejido vegetal. En este caso solo queda el interior formado por una fibra plana, posiblemente de vegetal rajado, de 0,11 cm de grueso y de 0,3 cm de altura. Esta fibra está enrollada en forma de espiral, y posee en forma radial un pequeño tejido de fijación realizado con otra fibra vegetal. En la zona próxima al borlón superior a 1,5 cm posee una inscripción tallada en la madera con las letras mayúsculas M.I.M.



Remate superior realizado con tejido de fibras vegetales. Véase la inscripción M.I.M. Bastón nº 2. MHMC.



Detalle del cosido de la anilla ubicada a media altura en el bastón nº2.
MHMC.

Bastón nº 3⁶⁷



Bastón nº 002-075.
MHMC.
Detalle de elementos elaborados con fibras vegetales.

67 Referencia nº 002-075.

Palo sin cáscara, con algunas curvaturas, arqueado y con alguna grieta vertical. De tratamiento algo menos pulido que los anteriores, notándose el desbastado del palo. Como los precedentes, también está ligeramente apuntado en la zona baja. A 14 cm del extremo superior del palo, posee un pequeño engrosamiento de 2,2 cm, quizás debido a un nudo de la propia madera.

Dimensiones: Altura 133 cm. Grueso zona alta: 1,8 cm. Grueso zona baja: 0,6-0,7cm. Diámetro del palo cada 10 cm: (1,8-1,8,2,1-2,4-2,5-2,4-2,3-2,2-2,1-2,1,9-1,9-1,7-1 cm).

Posee un borlón en la parte superior que se inicia desde el mismo borde del palo, con una altura de 1,7 cm y 3,5 cm de ancho, formado mediante un entramado realizado con una fibra vegetal. A 5 cm del borlón superior posee restos de otro elemento vegetal, formado por un cordón de fibra vegetal (0,1 cm) enrollada en el propio palo. A 26,5 cm posee un disco de tejido vegetal, similar al bastón nº 1. El diámetro exterior de la anilla es de 5,7 cm, siendo 1,8 cm el ancho de entre ambas circunferencias, el espesor de la zona media es de 1,3 cm, y 0,7 cm de la zona exterior. El grosor de la fibra es de 0,2 cm.



Arriba:
Remate superior bastón nº 3. MHMC y restos de fibra vegetal.

Abajo:
Anilla elaborada en fibra vegetal. Bastón nº 3. MHMC.



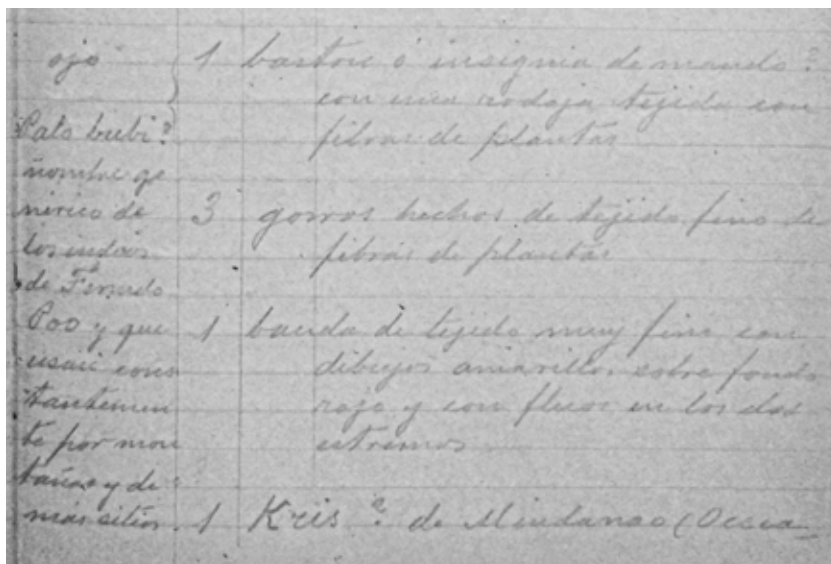
Vista superior del tejido con fibra vegetal. Bastón nº 3. MHMC.

¿UN ORIGEN
FORÁNEO?

Tras examinar toda la documentación descrita, conseguimos dar respuesta a algunas de las dudas iniciales, pero surgieron otras nuevas. En síntesis, los resultados de esa primera fase de la investigación eran los siguientes:

- a) De las fuentes históricas y etnohistóricas entre los siglos XVI-XIX solo existen algunas referencias sobre la existencia de insignias guanches con elementos vegetales, pero sin la evidencia material.
- b) De los objetos materiales descritos en los fondos del Gabinete Científico y con posterioridad, en el Museo Municipal de Bellas Artes, no existe ninguna referencia a *añepas* con tejido vegetal. Resultaría anómalo que si estas piezas perteneciesen a la población guanche no hubieran sido descritas o nombradas en los documentos mencionados.
- c) Cabría la posibilidad de que fueran entregadas al Museo Municipal de Bellas Artes con posterioridad al año 1958, y por eso no hubieran sido citadas. No obstante, no se tenía constancia de ningún registro de ellas después de este año, solamente la constancia de la cesión en depósito al Museo de Almeyda por parte del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en el año 1988, en el cual no se indica que fueran objetos con tejido vegetal.
- d) Su origen foráneo, dentro de las colecciones de objetos de culturas africanas continentales y americanas que se hallaban en el Museo Municipal. Esta hipótesis se fundamentaba en un asiento del inventario del Museo Municipal comenzado el 8 de agosto de 1924, en su primer cuaderno -en el folio 14 recto-, donde nombra la existencia de un elemento con tejido vegetal.

a. "Vitrina nº 8. 1 Bastón o insignia de mando? con una rodaja tejida con fibras de plantas. [al margen] Ojo ¿Palo bubi? Nombre genérico de los indios de Fernando Poo y que usan constantemente por montañas y demás sitios por ser indispensable para la locomoción. Donativo de D. Antonio Cubero. Secretario del Gobierno de Fernando Poo. Año 1882".



Asiento donde se anota un bastón con elementos vegetales. Indicando su procedencia *bubi*. Cuaderno Oxford nº1 folio 14r. Inventario del Museo Municipal año 1924. MMBA.

ser
por indispensable
sable para
la locomo
ción. Donde
tero de D. An
tonio Cu
bero. Secre
tario del Go
bierno de Fer
nando Poo
Año 1882

Cuaderno Oxford nº1 folio 14v donde se anota a
D. Antonio Cubero como donante del bastón *bubi* siendo Secretario del
Gobierno de Fernando Poo. MMBA.

En dicha referencia se plantea con mayor rigor esta última posibilidad, y que realmente fueran objetos traídos a la Isla por alguna persona viajera⁶⁸. Por ello, ampliamos la consulta a nuevas *webs* y *blogs*⁶⁹, que abordan hechos históricos de la presencia de población española en Guinea Ecuatorial. La lectura de algunas publicaciones y artículos, y el visionado de fotografías y postales antiguas de Guinea Ecuatorial y de la isla de Fernando Poo, dieron rápidamente algunos datos sobre este tipo de bastones. Los cuales son portados por grupos de la etnia *bubi*⁷⁰.

“Balachá forma una de las Cooperativas Indígenas del Campo, que con las de Bokoritcho y Ruitché, podría formar la comarcal de su nombre.

SU SIMBOLO- Escudo de un Pilar, por la advocación zaragozana, patrona del Lugar. El Pilar descansa sobre dos cuarteles: en el uno se ostenta dos piñas de cacao separadas por un típico bastón bubí, de los que todavía elaboran allí, una vara

68 La descripción mencionada de un solo elemento con tejido vegetal, mientras que la búsqueda se centraba en tres objetos, había ocasionado que se mantuviera ciertas dudas sobre dicha cita.

69 Agradecemos la información facilitada por Fernando García Gimeno. (fernandoelafricano.blogspot.com), a Dolores Álvarez (<http://contafrica.org>), a Bejamín Choni (Casa de Cultura de Rebola) y a Justo Bolekia Boleká (Universidad de Salamanca).

70 Queremos destacar la influencia que pudo tener en Canarias, la obra del Vizconde de San Javier *“Tres años en Fernando Póo, viaje a África”* Madrid, Urbano Manini Ed., 1863. Nos consta que en la Biblioteca de los Herederos de Bethencourt Alfonso existió un ejemplar de dicha obra. Agradecemos a Manuel A. Fariña González (Profesor Titular de la Universidad de La Laguna) por facilitarnos esta información.

con un pomo, especie de capacete de fibras entrelazadas, y en el otro cuartel, un árbol típico del país”⁷¹.



Indígenas bubis de Basilé.
Postal de 1929. Portando bastones de madera donde se aprecian algunos elementos realizados en fibras vegetales.

71 La Guinea Española. Revista quincenal publicada por los misioneros hijos del inmaculado corazón de María. Año LIII, Santa Isabel, 25 de mayo de 1957. (Jable).



Bubis de Balaché.

Postal de 1929. Portando bastones de madera donde se aprecian algunos elementos realizados en fibras vegetales.

“Como objeto inseparable de su atuendo el bubi llevaban siempre un bastón de metro y medio de alto mas o menos con la punta aguzada y adornado en las fiestas con colgantes de plumas o pieles, solían estos bastones llevar una empuñadura de tejido de rafia y algunas tallas de adorno, como borlas llevaban sartas de monedas bubi. En los jefes, este bastón que solía ser de ébano, iba rematado en su parte superior por una cabeza tallada o bien una calavera de mono pequeño o de cabra. Estos bastones tenían múltiples usos pues además de servirles de ayuda para caminar por el bosque, eran utilizados también como azaña para cavar e incluso como arma ofensiva y defensiva”⁷².

72 Crespo Gil Delgado, Carlos (2015; 204).

Ante las nuevas evidencias gráficas, se contactó con el Museo Nacional de Antropología (MNA)⁷³ y la Biblioteca Nacional⁷⁴ en búsqueda de nueva información. El Museo Nacional de Antropología, a través del personal de conservación de las colecciones de Europa y África, confirmaron la existencia en sus fondos de varios bastones pertenecientes a la etnia *tuareg* y a la etnia *bubi* de Guinea Ecuatorial. Algunos de los cuales poseían elementos vegetales, facilitándonos dos fotos donde aparecen piezas idénticas a los expuestos en el Museo Histórico Militar de Canarias⁷⁵.

Después de estas nuevas pruebas, el traslado a Madrid fue inminente para fotografiar y comprobar la similitud entre los bastones de ambos museos. En el Museo Nacional de Antropología se obtuvo la información referida a 6 bastones con elementos vegetales, pertenecientes todos ellos a la Colección de África, clasificados como “*objetos de estatus y/o poder*”, denominados “*Bastón*” con tipología “*Cayado*” y con tres contextos culturales diferentes.

73 Agradecemos al personal técnico Patricia Alonso Pajuelo (Conservadora de las colecciones de América y Oceanía), a José Luis Mingote Calderón (Conservador de la Colección de Europa) y a Luis Pérez Armiño (Conservador de la Colección de África), la colaboración prestada y las facilidades para ver los bastones.

74 Agradecemos la colaboración prestada a M^a Teresa Ríos, de la Biblioteca Nacional.

75 Al no poseer el Museo Nacional de Antropología fotografías de todos los bastones, tramitamos los permisos correspondientes para realizar las fotos.

1 Bastón *Tuareg*⁷⁶ (Bereber / África del Norte / África)
nº de inventario CE3564.

3 Bastones *Fang*⁷⁷ (África Central y Ecuatorial / África)
nº de inventario CE7193 – CE7194 – CE7196.

2 Bastones *Bubi*⁷⁸ (África Central y Ecuatorial / África)
nº de inventario CE7197- CE 7203.

76 Su población se extiende por Argelia, Burkina, Libia, Malí, Níger, Nigeria y Senegal, ocupando un extenso territorio del Sahara denominado *Azaward* por la propia población *Tuareg*. Este término *Tuareg* o *Targi* se aplica a numerosos grupos que comparten un idioma y una historia común. Las primeras noticias de su presencia ya son anotadas por Herodoto y a lo largo de los últimos 2000 años muchos grupos han ido desplazándose hacia el sur por la presión de las gentes del norte. Los procesos de colonización y descolonización posteriores han supuesto el fin de las confederaciones tuareg y las rupturas familiares.

Texto extraído de la web: <http://ikuska.com/Africa/Etnologia/Pueblos/Fang/index.htm>.

77 La población *Fang* se extiende actualmente por Camerún, Congo Brazzaville, Gabón, Guinea Ecuatorial, Santo Tomé. Según cuenta la tradición emigraron desde el sur de Sudán debido a la presión musulmana hacia la zona comprendida entre Congo y Nigeria. En su traslado fue sometida a los diferentes pueblos que encontraban y asentándose en sus tierras. Ha sido agricultora, aunque la caza también tuvo importancia. Su religión tradicional está centrada alrededor del culto a quienes les precedieron.

Texto extraído de la web: <http://ikuska.com/Africa/Etnologia/Pueblos/Fang/index.htm>.

78 Al final de este capítulo hacemos una breve reseña sobre los *Bubi* (Isla de Bioko-Guinea Ecuatorial).



Bastones del Museo Nacional de Antropología (Madrid).

Bastón Tuareg nº CE3564

<i>Materia</i>	<i>Fibra vegetal, madera (color marrón oscuro) y cuerno de Cabra.</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>145 cm de longitud.</i>
<i>Descripción</i>	<i>De forma cilíndrica. En la parte superior lleva un anillo de tejido vegetal de color marrón oscuro y debajo lleva atado varios frontales de cabra, con los cuernos y el pelo negro.</i>
<i>Contexto Cultural</i>	<i>Tuareg (Bereber / África del Norte / África).</i>
<i>Lugar Producción</i>	<i>Libia (África del Norte, África).</i>
<i>Procedencia</i>	<i>Libia (África del Norte, África). Recolección, 1904, Bauer y Landauer, Ignacio.</i> <i>Ignacio Bauer y Landauer (1891-1961). Presidente de la Comunidad Judía de Madrid y miembro de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, realizó multitud de viajes en los que recolectó una gran variedad de objetos etnográficos que donó en el año 1929 al entonces Museo Nacional de Antropología, Etnografía y Prehistoria, hoy Museo Nacional de Antropología.</i>
<i>Clasificación Razonada</i>	<i>Región o área de Dxebe Gharian.</i>

Ficha inventario del MNA.

Además de los datos obtenidos de la ficha inventario del Museo Nacional de Antropología, se realizó la siguiente descripción: Palo con un grueso de 2,3 cm en la parte superior, 3,2 cm en la parte media y 1,4 cm en la parte inferior que se encuentra apuntada. Madera carente de cáscara o corteza, bastante liso y muy brillante en la zona alta del palo entre el elemento vegetal y los frontales de cabra, debido, posiblemente, al rozamiento por el uso. El elemento vegetal que posee en la parte superior tiene un diámetro de 4,4 cm y una altura de 2,1 cm. Está realizado mediante una trama de fibra vegetal⁷⁹.



Detalle superior. Bastón Tuareg nº CE3564. MNA.

79 Véase el parecido de este remate con tejido vegetal con el que se encuentra en el bastón nº3 del MHMC.



Arriba:
Vista superior. Bastón Tuareg nº CE3564. MNA.

Abajo:
"Frontales de cabra, con los cuernos y el pelo negro". Bastón Tuareg
nº CE3564. MNA.

Bastón Fang nº CE7193

<i>Materia</i>	<i>Madera, Fibra vegetal.</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>153 cm de longitud.</i>
<i>Contexto Cultural</i>	<i>Fang (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Lugar Producción</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Procedencia</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>

Ficha inventario del MNA.

En este caso el bastón posee un elemento fabricado con fibra vegetal en la parte superior del palo, realizado mediante una trama de fibra de 2,8 cm de grueso y 1,6 cm de alto. El palo tiene un grueso de 1,9 cm en la parte superior, 2,2 cm en la zona media y 1,5 en la zona baja (ligeramente apuntado). Las fibras vegetales, al igual que el palo, parece que poseen un ungüento que los cubre ligeramente, como si se quisiera protegerlos. La madera carece de cáscara y posee algunos agrietamientos. Se desconoce la persona que hace la entrega, así como la fecha de entrada en el museo.



Arriba:
Detalle superior. Bastón Fang nº CE7193. MNA.

Abajo:
Detalle de la madera. Bastón Fang nº CE7193. MNA.

Bastón Fang nº CE7194

<i>Materia</i>	<i>Madera, Fibra vegetal.</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>145 cm de longitud.</i>
<i>Contexto Cultural</i>	<i>Fang (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Lugar Producción</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Uso/Función</i>	<i>Bastón de Camino.</i>
<i>Procedencia</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>

Ficha inventario del MNA.

El elemento vegetal se localiza en la parte superior del palo, y consiste en una trama tejida con fibra torcida de 2 cm de altura. Se encuentra en muy mal estado de conservación. El palo posee 7 incisiones verticales de 1 mm de profundidad, realizadas longitudinalmente, que rodean todo el perímetro, ligeramente apuntado en el extremo inferior. Se desconoce quién y cuándo lo entrega al museo.



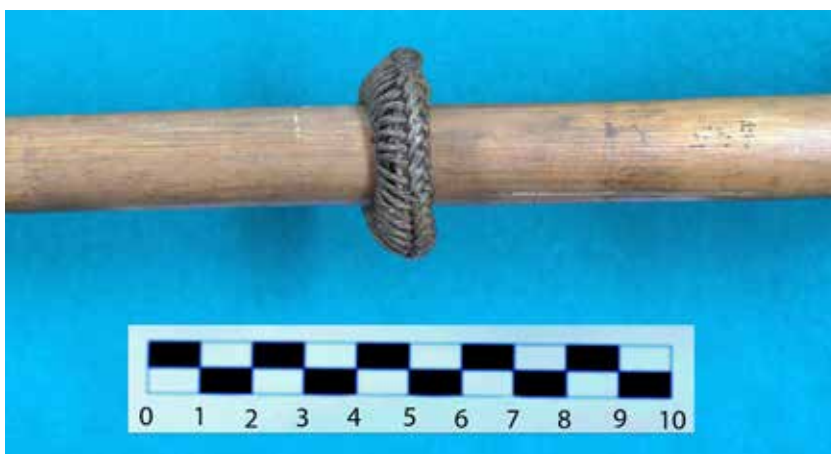
Detalle superior del Bastón Fang nº CE7194. MNA.

Bastón Fang n° CE7196

<i>Materia</i>	<i>Madera, Fibra vegetal.</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>122 cm de longitud.</i>
<i>Contexto Cultural</i>	<i>Fang (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Lugar Producción</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Procedencia</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>

Ficha inventario del MNA.

Este bastón, a diferencia de los anteriores, posee dos elementos vegetales también realizados mediante una trama de fibra vegetal. El primero, en la parte superior del palo, con un diámetro de 3,5 cm y una altura de 1,2 cm. A unos 21 cm posee un segundo elemento de 3,6 cm de diámetro y un grueso de 1 cm. El grosor del palo es de 1,6 cm en el extremo superior, 1,9 cm en la zona media y 1 cm en la inferior, estando ligeramente apuntado. La madera, de color claro, carece de cáscara. En la base del elemento vegetal superior posee una pequeña acanaladura o muesca que rodea todo el perímetro del palo. En este caso, este palo posee dos elementos realizados en tejido vegetal muy similares a los que se encuentran en el bastón n°3 del MHMC.



Elementos elaborados con fibras vegetales. Bastón Fang n° CE7196. MNA.

Bastón Bubi nº CE7197

<i>Materia</i>	<i>Madera, Fibra vegetal, Caña.</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>135,5 cm de longitud.</i>
<i>Contexto Cultural</i>	<i>Bubi (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Lugar Producción</i>	<i>Bioko (isla) (Región insular (GUE), Guinea Ecuatorial).</i>
<i>Procedencia</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>

Ficha inventario del MNA.

De madera más oscura que el anterior, su grosor es de 1,9 cm en la parte superior, 2 cm en la zona media y 1,1 cm en el extremo inferior (ligeramente apuntado), notándose algunos nudos e imperfecciones de la madera. Carece de cáscara. El elemento vegetal que se encuentra en la parte alta del palo tiene un diámetro de 4,2 cm y una altura de 2,2 cm, realizado como los anteriores, con una fibra retorcida. Se aprecia que en la parte baja sobresale una de las fibras, dando varias vueltas al palo. Junto a esta se encuentra otra pequeña fibra plana que, según indica la ficha técnica, es caña. Véase el parecido del tejido vegetal con los bastones de MHMC.



Detalle superior. Bastón *Bubi* n° CE7197. MNA.

Bastón Bubi n° CE7203

<i>Materia</i>	<i>Madera, Fibra vegetal.</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>142 cm de longitud.</i>
<i>Contexto Cultural</i>	<i>Bubi (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>Datación</i>	<i>1800=1900.</i>
<i>Lugar Producción</i>	<i>Bioko (isla) (Región insular (GUE), Guinea Ecuatorial).</i>
<i>Procedencia</i>	<i>Guinea Ecuatorial (África Central y Ecuatorial / África).</i>
<i>F Ingreso</i>	<i>20/3/1905.</i>

Ficha inventario del MNA.

Bastón de madera oscura, carente de cáscara, apreciándose, claramente, el proceso de desbastado o afinado de la madera. Su grosor es de 1,5 cm en la parte superior, 1,5 cm en la zona media y 0,8 cm en la zona inferior (ligeramente apuntado). Al igual que el bastón n° CE7196, posee dos elementos elaborados con fibras vegetales: el de la parte alta posee un diámetro de 3,3 cm y una altura de 1,1 cm. A unos 16 cm se encuentra el otro elemento vegetal, de 5,2 cm de diámetro, y 0,9 cm de alto. Ambos están realizados con fibras retorcidas. Se desconoce quién lo entrega. Tiene gran similitud con los elementos vegetales del bastón n°3 del MHMC.

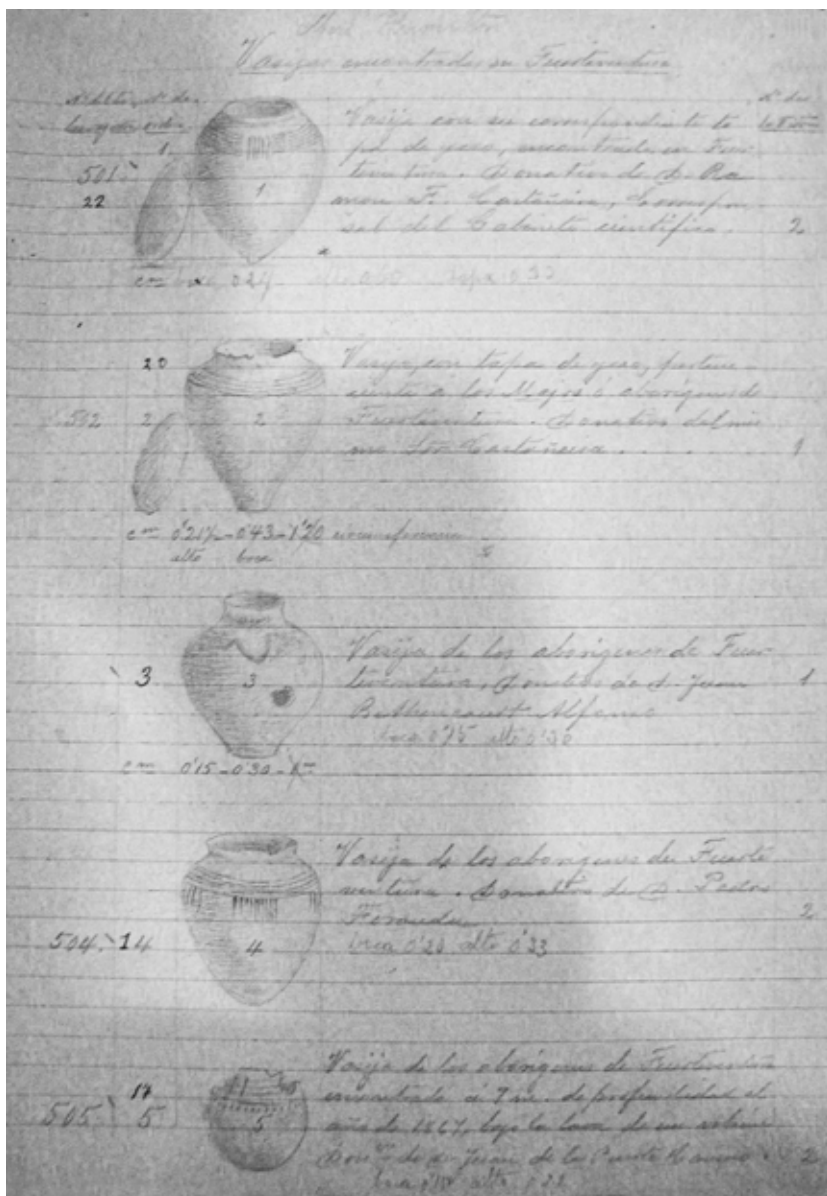


Elementos elaborados con fibras vegetales. Bastón *Bubi* nº CE7203. MNA.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Tras la comparación entre los bastones depositados en el Museo Histórico Militar de Canarias y en el Museo Nacional de Antropología, así como la prueba documental del inventario *Museo Municipal. Inventario de los objetos que componen la Sección de Arqueología, Historia Natural y Antropología guanche* de 1924, tenemos la total certeza de que las denominadas “añepas” no son objetos pertenecientes a la población guanche. Y como nos indica la referencia del año 1924, al menos una de ellas es perteneciente al pueblo *bubi*.

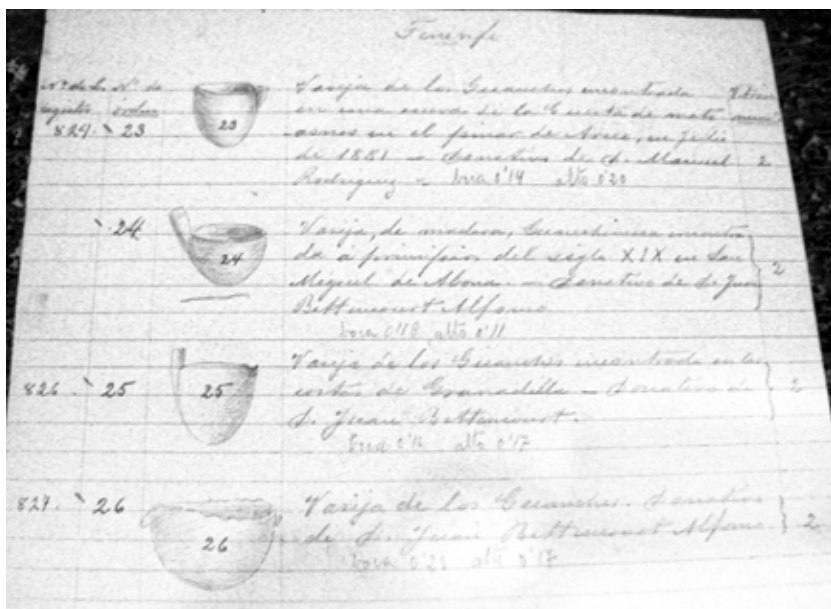
Nuestra pretensión inicial era averiguar si los objetos expuestos en el Museo de Almeyda eran verdaderamente guanches. Se ha cumplido con creces, y, realmente, ha sido una gran sorpresa descubrir su verdadero origen. La experiencia que hemos adquirido durante todo el proceso de investigación nos ha llevado a valorar el esfuerzo que hicieron quienes fundaron el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife por aunar, mostrar y estudiar las numerosas colecciones de objetos de sus diversas secciones. Esfuerzo que puso su fundador, Juan Bethencourt Alfonso, y todas las personas colaboradoras, sin el apoyo e interés que se merecía tan loable tarea por parte de las autoridades de la época. Aunque su legado no fuera justamente valorado en su época, de alguna manera, con el tiempo, cristalizó no solo en el Museo Municipal de Bellas Artes, sino, también, en el Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife actualmente denominado Museo de Naturaleza y Arqueología (MUNA).



Dibujos originales de cinco "vasijas de los majos" depositadas originalmente en el Gabinete Científico, posiblemente realizado cuando ya se encontraban en el Museo Municipal de Bellas Artes. MMBA.

Vasijas encontradas en la Gomera				Título
505. 1.		Vasija de los aborígenas de la Gomera. Donada por D. Salvador Padilla.	2.	num?
		luc. 0'10 alto 0'11		
506. 2.		Vasija de forma ovalada perteneciente a los aborígenas de la Gomera. Donada por D. Gaspar F. Fernández.	2.	
		luc. 0'23 x 0'19 alto 0'10		
510. 3.		Vasija de madera, de los aborígenas de la Gomera. Donada por D. Gaspar F. Fernández.	2.	
		luc. 0'22 alto 0'10 1/4		
513. 4.		Vasija de madera, de los aborígenas de la Gomera. Donada por D. Gaspar F. Fernández.	2.	
		luc. 18 x 11 alto 5		
520. 5.		Vasija de madera, de los aborígenas de la Gomera. Donada por D. Gaspar F. Fernández.	2.	
		luc. 0'14 alto 0'12		
6.		Vasija de los aborígenas de la Gomera. Donada por D. Salvador Padilla.		

Dibujos de vasijas de La Gomera depositadas en el Gabinete Científico, posiblemente realizado cuando ya se encontraban en el Museo Municipal de Bellas Artes. MMBA.



Dibujos originales de cuatro vasijas guanches depositadas originalmente en el Gabinete Científico, posiblemente realizado cuando ya se encontraban en el Museo Municipal de Bellas Artes. MMBA.

Tras los avatares que sufrió el Gabinete Científico y sus colecciones, ocupando diversas sedes y pasando por numerosas manos, los tres bastones (uno de ellos donado por el Secretario del Gobierno de Fernando Poo), antigua colonia española de Guinea, han llegado, finalmente, al Museo Histórico Militar de Canarias, aunque bajo una denominación equivocada. Pero han permanecido, mientras que otros objetos se perdieron por el camino o bien ocupan estantes en colecciones privadas. El error en su catalogación, posiblemente se produjo después de la creación del Museo Arqueológico de Santa de Tenerife en 1958. Pues, si en ese momento, hubieran estado catalogadas como *añepas*

guanches hubieran formado parte de los objetos cedidos al Museo Arqueológico y posiblemente Diego Cuscoy los descartó conociendo su verdadera procedencia. Estos errores son numerosos en la historia de los museos y de sus colecciones, que, en algunas ocasiones, puede llevar a una identificación equívoca. Sobre todo, si se trata de elementos de carácter identitario o simbólico⁸⁰.

La fragilidad de la memoria histórica, que se asienta en la memoria oral y documental de cada momento, no siempre refleja todas las realidades. Tanto una como la otra, en algunos casos, es endeble y deben de estar en constante revisión y actualización, siempre y cuando no sea para tergiversarla por cualquier razón, incluida la de índole política. Es por ello, que la labor de documentación rigurosa, por parte de los equipos técnicos de las entidades que custodian los fondos documentales y materiales de los museos y otros centros, sea muy importante, pues estos siempre tienen que revisarse y actualizarse.

80 Es muy conocido, que en los últimos años con las actualizaciones de los inventarios del Museo Canario, se ha determinado que el denominado, popularmente, como *Ídolo de Tara*, se ha rebautizado como *Ídolo de Chil* en homenaje a Gregorio Chil y Naranjo. Igualmente, ha ocurrido con el Bastón de Guayadeque, que, con toda certeza, pertenece a la Polinesia, que, al igual que los bastones que nos referimos, llegó al Museo Canario a finales del siglo XIX. Otro ejemplo son las hachas pulimentadas de jadeíta catalogadas, inicialmente, como de Arucas, y que pertenecen a la cultura *Taína* o *Aruahaca* de Antillas (Farujia de la Rosa, José A., Arco Aguilar, Carmen del, (2004). Sin olvidarnos del hacha de piedra del Gabinete Antropológico del IES Canarias Cabrera Pinto cuya adscripción a la población aborigen de Tenerife es más que dudosa.





Bastones del Museo Nacional de Antropología (Madrid)
y bastones del Museo Histórico Militar de Canarias. (Tenerife).

EPÍLOGO

Finalmente, exponemos algunos datos biográficos de D. Antonio Cubero⁸¹ donante de, al menos, uno de los bastones⁸², y acabamos con una pequeña reseña sobre la etnia *bubí*.

Antonio Cubero Vargas Machuca nació el 17 de octubre de 1828 en Granada. Hijo de Antonio María Cubero (Granada) y Francisca de Paula Vargas Machuca (Córdoba). Comienza sus estudios superiores en: *“la Universidad de Granada el grado de Bachiller en Filosofía en 15 de octubre de 1844 y ganó las tres primeras de Jurisprudencia de 1844 a 47 con nota de Med^{no} en todas; en la de Sevilla ha ganado 4º y 5º de 1847 a 49 con nota de Med^{no} en 5º no habiéndose examinado del 4º por graduarse de Br. en 25 de septiembre del 1848 en esta Universidad ha ganado 6º y 7º de 49 a 51 con nota de Med^{no} en 6º y Bueno en 7º. Madrid 22 de Junio de 1853”*⁸³.

81 La información biográfica del Sr. Cubero Vargas fue extraída de los expedientes del Archivo Histórico Nacional (UNIVERSIDADES, 3866, Exp.10) - (FC-Mº_JUSTICIA_MAG_JUECES, 4323, Exp.1408) y del Archivo General de la Administración (IDD (15)004.000, caja 81/06998m exp. 1 “D. Antonio Cubero. Secretario letrado de Fernando Poo, sobre adelanto de pasage [sic] para dicho punto, terminada, su licencia por enfermo”-años 1882-84). Agradecemos la colaboración de Miguel Acosta Rodríguez por su traslado al Archivo Histórico Nacional y al Archivo General de la Administración para la consulta de los expedientes sobre el Sr. Cubero Vargas y al equipo técnico de ambos archivos por las facilidades prestadas para la consulta de los expedientes.

82 El análisis de la madera y de las fibras vegetales empleadas en los bastones, nos aportaría información para determinar su especie vegetal. Si estos fueron fabricados con los mismos tipos de madera y fibras, y nos ayudaría a determinar las posibles zonas de procedencias de las especies.

83 Firmado el Rector Sr. Morante, el Secretario General. Texto extraído del expediente Académico del Sr. Antonio Cubero Vargas (folio 4vto). UNIVERSIDADES, 3866, Exp.10. AHN.

Después de acabar sus estudios, ya en el año 1870, figura con despacho de abogado en la calle del Ayuntamiento núm. 2 en la ciudad de Córdoba⁸⁴. Con posterioridad ocupa el cargo de Secretario letrado⁸⁵ del Gobierno de Fernando Poo⁸⁶. Tras una larga temporada, regresa a territorio peninsular, haciendo uso de una licencia por enfermedad. El 1 de julio de 1882 hace escala en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, rumbo al puerto de Cádiz, aunque su destino final sería Madrid, donde se establecerá hasta final de este mismo año con el objeto de curarse de su padecimiento.

*"[...] El que suscribe, Secretario Letrado Asesor del Gobierno de Fernando Póo, que se encuentra, hoy en esta Villa, disfrutando licencia por enfermo; algo mejorado ya de las calenturas que se ha padecido y que adquirió en la Capital de la Colonia, trata de regresar al lugar de su destino, aunque su licencia no termina hasta Febrero del año próximo [...] Madrid 19 de diciembre 1882"*⁸⁷.

84 Anuario de Ilustre Colegio de Abogados de la M. N. y M. L. Ciudad de Córdoba 1870. https://biblioteca.cordoba.es/BibDigital/Abogados/1870_abog_iltre_coleg_cord.pdf

85 "El Secretario debía ser, necesariamente, letrado, porque, además de las funciones de su cargo, tenía que asesorar al gobernador en los asuntos judiciales". GARCÍA CANTÚS, Dolores (2004:507).

86 No hemos podido concretar con exactitud la fecha en la que accede a dicho cargo.

87 Extracto de la carta enviada por Antonio Cubero al Ministro de Ultramar - Exp- Titulado "D. Antonio Cubero, Secretario letrado de Fernando Poo, sobre adelanto de pasaje [sic] para dicho punto, terminada, su licencia por enfermo"- Años 1882-1884. Folio 20r- Archivo General de la Administración (AGA).

Tras solicitar un adelanto de pasaje para su viaje de regreso a Fernando Poo, el cual es concedido por parte del Ministerio de Ultramar, con una Real Orden del 13 de enero, en la cual se indica que los Gobernadores tanto de Cádiz como de la provincia de Canarias sufraguen los gastos del viaje.

“Si V. M. así lo estima; procede también disponer que el Gobernador de Cádiz ordene el contrato de pasage desde aquel punto a Santa Cruz de Tenerife, así como el de estas Islas a Fernando Poo. Toda vez que no existe una línea directa. V.M resolverá. Madrid 12 de Enero de 1883”⁸⁸.

Tramitadas las gestiones pertinentes a los Gobernadores de Cádiz y de la provincia de Canarias, para que se hagan cargo del importe de los pasajes, el Sr. Cubero viaja desde Cádiz a Santa Cruz de Tenerife con fecha 17 de febrero de 1883, siendo el coste del trayecto de 144 pesetas con 75 céntimos. Ya en Santa Cruz de Tenerife, el Secretario tiene que esperar más de lo deseado, pues los trámites por parte del Gobierno de las islas se retrasan más de lo previsto.

“El Gobernador de Canarias, en comunicación de 23 febº, recibida en este Ministerio el 2 Marzo, manifiesta qº a fin de cumplimentar la R.O. de 13 Enº último, en qº se disponía se contratase el pasage a Fernando Poo de Don Antonio Cubero Secretario del Gobº de aquella colonia, se ha dirigido a la Delegación de Hacienda de la provincia, para qº librara el importe de 625 pesetas, a que asciende, a favor de la casa consignataria de los vapores ingleses, qº hacen el servicio a dicho punto, y

88 Exp. titulado “D. Antonio Cubero, Secretario letrado de Fernando Poo, sobre adelanto de pasage [sic] para dicho punto, terminada, su licencia por enfermo”. Años 1882-1884. Folio 2r. AGA.

que dicha dependencia ha manifestado la imposibilidad de efectuarlo, por no habersele comunicado la orden corresp^{te} por el Centro respectivo, y por no existir confirmación.- Solicita, por tanto para q^e el interesado pueda continuar su viaje, se disponga que por la Tesorería de aquella provincia se facilite las cantidades de referencia. Madrid, 13 Marzo 83”⁸⁹.

Una vez obtenido el permiso por parte de la administración central el Gobernador de Canarias tramita dicho expediente lo que permite al Sr. Cubero regresar a Fernando Poo en el barco fletado por la compañía *Jo Hamilton & C^o* agentes del *African S. S. C^o*:

“El Gobernador de Canarias, en comunicación fecha 20 Marzo último, a éste Ministerio, acompaña cuentas del pasaje a Fernando Poo del Secretario Dⁿ Ant^o. Cubero que por no poder atender a su inmediato pasaje consiguió de los Agentes de los vapores ingleses q^e hacen servicio a la Costa Occidental de Africa, el citado pasaje en el vapor Landana⁹⁰ q^e zarpó del puerto de Canarias, el 19 de marzo anterior. La susodicha cuenta importa 18 libras esterlinas que al cambio de 25 pesetas, suman 450 pesetas”⁹¹.

89 Ídem, folio 6v^o-7v^o.

90 Vapor de la compañía *African Steam Ship Co.*, construido en 1859 bajo el nombre *Venetian*. En 1873 fue vendido a *Bibby Bros.* y en 1880 fue adquirido por *Elder Dempster & Co.*, y rebautizado como *Landana*. En 1891 se trasladó a Chile y renombrado como *Tarapaca*. Información extraída de la webs: http://www.theshipslist.com/ships/lines/Elder_Dempster.shtml. <http://www.theshipslist.com/ships/lines/leyland.shtml>. <http://www.theshipslist.com/ships/lines/bibby.shtml>.

Bajo el nombre de *Landana* se bautizaron con posterioridad otros dos barcos también ingleses. *Landana* (1896) que se hundió en 1898 en la costa francesa y el *Leopoldville* (1904) renombrado como *Landana* (1908) y finalmente *C. Eizaguirre* (1910).

91 Ídem, folio 8v^o-9r^o.



Puerto de Santa Cruz de Tenerife en el s. XIX.
Fotografía Fondos de la FEDAC.

Por todo lo expuesto podemos confirmar que el Sr. Cubero Vargas pasó por Santa Cruz de Tenerife en el año 1882, quedando ratificada la nota que consta en el inventario del Museo Municipal de Bellas Artes comenzado en el año 1924, que indica que al menos uno de los bastones, fue donado por D. Antonio Cubero. Desconocemos la fecha exacta de la defunción de D. Antonio Cubero, pero estimamos que fue con anterioridad al 19 de octubre de 1883.

“Gobierno General de Fernando Poo y sus dependencias. N° 166. Excmo. Sr. El Administrador de Caudales con fecha 19 del actual [octubre 1883] me dice lo que sigue:

Anticipado por la superioridad al difunto Secretario Letrado de ese Gobierno General D. Antonio Cubero y Vargas el importe de su viage desde Cádiz a esta Capital, ha debido reintegrarse

a la Hacienda, cosa que hasta ahora no se había verificado por ignorar la exactitud a que se elevaba, mas solo asignándose en la relación de pagos del Ministerio de Ultramar, que V.S. se sirvió comunicarme el importe a que asciende aquel pasage desde Santa Cruz de Tenerife a esta Capital he reintegrar a la Hacienda como habilitado de Clases Civiles, de los créditos que resultaban a favor de los herederos de aquel funcionario las cuatrocientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos de su importe quedando con esto y la reducción de que doy conocimiento de V.S. en oficio separado de esta fecha reducidos a ochocientas noventa y ocho pesetas cuarenta y un centimos los créditos que existen en la Habilitación procedentes de haberes vencidos por el difunto Secretario Letrado D. Antonio Cubero.

Lo que tengo el honor de poner en superior conocimiento de V.E. a los fines consiguientes.

Dios guarde a V.E muchos años

Fernando Poo 20 de octubre 1883

Exmo. Sr. Ministro de Ultramar”⁹².

La actual isla de Bioko fue avistada por primera vez, al menos que se tenga conocimiento fehaciente por Portugal a finales del siglo XV, recibiendo el nombre en un principio de “*Flor Formosa*”, y con posterioridad adquirió el de Fernando Poo en honor al navegante portugués Ferñao do Pó.

Ya en el siglo XVIII, las islas de *Fernando Poo* y *Annobón* fueron cedidas a España por el tratado entre España y

92 Documento sellado en el Ministerio de Ultramar el 15 diciembre de 1883. Documento transcrito del Expediente sobre D. Antonio Cubero. AGA.

Portugal que se denominó Acuerdo del Pardo (1778), con el que se culminó un largo litigio entre la monarquía española y Portugal, que tenía un marco geográfico mucho más amplio a las islas africanas, la disputa en el Río de La Plata y Brasil. Tras varios acuerdos previos, se ratifica la cesión de estas dos islas africanas a la Corona Española a cambio de la cesión de posesiones españolas en el Río de la Plata.

“[...] Para participar directamente en el negocio de la trata negrera y librarse así de la vieja política del asiento, España necesitaba, en primer lugar, un puerto de descanso y almacejane que enlazase con las vías continentales de extracción y comercialización de personas negras para abastecer a las plantaciones coloniales americanas de suficiente fuerza laboral esclava [...]”⁹³.

Tras algunos contenciosos bélicos e intervenciones británicas, España vuelve a tomar protagonismo colonial en la isla a finales del XIX y principios del XX, comenzándose con la explotación de las riquezas de la isla.

“En 1880, el Ministerio de Estado en el Anteproyecto de Decreto Orgánico para las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, estableció en su artículo 1º que <las islas de Fernando Poo, Annabón, Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico, y el territorio continental de Guinea, constituían para los efectos de gobierno y administración una sola entidad legal denominada Posesiones Españolas del Golfo de Guinea> en la que se establecían los cuatro distritos de Fernando Poo, Bata, Elobey y Annobón. Estas posesiones serían administradas por un Gobernador General nombrado por el Rey a propuesta del Ministro de Estado, que ejercería además como Vicerreal

93 García Cantús, Dolores (2004:30).

*Patrono del Patronato de Indígenas vigente hasta 1959*⁹⁴.

La isla de Fernando Poo se une a la colonia de Guinea Española en 1926, y en 1956 los territorios fueron organizados como provincias españolas, tomando el nombre de Provincia del Golfo de Guinea, procediéndose a su independencia en 1968 bajo la denominación de Guinea Ecuatorial.

Los *bubis* pertenecen a la familia *Bantú*. Vivían, principalmente, en la isla de Fernando Poo, y son numerosas las descripciones durante el siglo XIX de viajeros y colonos:

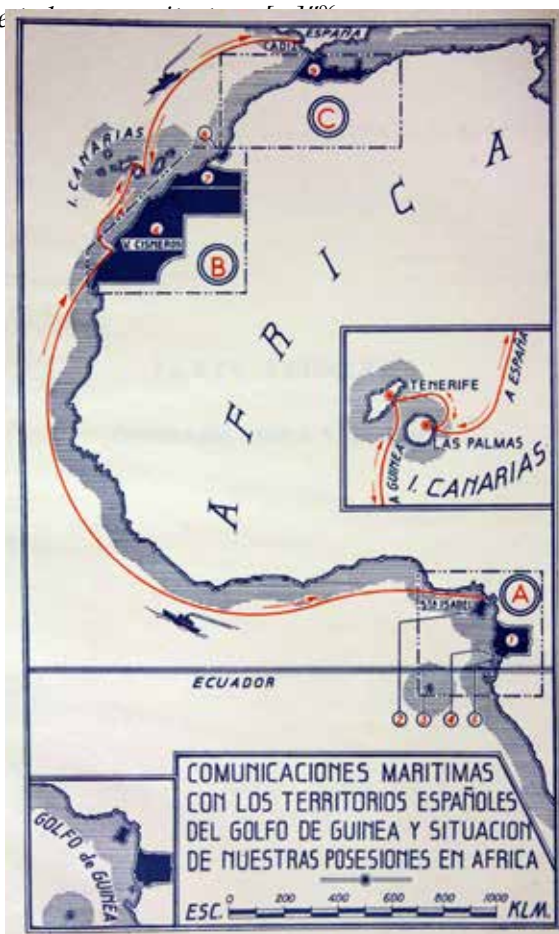
*"[...] Los primitivos habitantes de Fernando Poo se llamaban ¡Adceyah! acentuando en la última sílaba; pero esta palabra es más un nombre genérico que significa ciudad ó población, que el apelativo de raza. Son mas conocidos con el nombre de bubi palabra que en su lenguaje nativo significa hombre, y parece que ha sido aplicado por ellos á los europeos, porque al aproximarse alguno, les saludan amistosamente con las palabras ¿ke-hüi-bubi? ¿Cómo estás hombre? [...]"*⁹⁵.

"[...] La ciudad en que vivimos (Santa Isabel) está rodeada de pueblos bubis, gobernados por un rey llamado Cocoroko [...] Los bubis de Banapá son, como todos los bubis de la isla, tímidos y desconfiados, y sumamente inofensivos; cuando ven acercarse a algún blanco, por muchos que estén reunidos, huyen al bosque, [...] Su trage es el que les dio la naturaleza; sus armas una lanza de madera, con puas en forma de arpones; algunos usan también rifles o espingardas inglesas; su dialecto es fácil de aprender y suave. Se mantienen de ñame, coco y pescado que aderezan con

94 Valverde Zabaleta, María del Carmen (1995:159).

95 Muñoz y Gavira, José (1871:161).

aceite de palma, única riqueza que tienen, y que unida a unas cuantas gallinas y huevos forman el todo de su comercio. Este es el pueblo bubi que más se conoce; los demás creo que serán enteramente iguales: unas casitas muy bajas hechas de troncos de árbol unidas con bejucos, y por techo trozos de bambú, es lo que constituye



Los territorios españoles del Golfo de Guinea.
Aut. José Olmo Boullón (1944). Ed. Dossat. Madrid.

96 El *Ómnibus*, periódico literario, de noticias e intereses materiales.
Las Palmas de Gran Canaria 2-11-1861.

BIBLIOGRAFÍA,
ARCHIVOS,
HEMEROTECAS
Y WEBS

ABREU GALINDO, Juan. (1940 [1632]). *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*. Biblioteca Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

ALMENARA ROSALES, Eduardo., MARTÍN DEL RÍO ÁLVAREZ, Candelaria (2000). Colección de Vasos Egipcios del Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. Ed. Organismo Autónomo de Cultura. Ayto. de Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a Carmen del. (1993). *Recursos vegetales en la prehistoria de Canarias*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

BARKER WEBB, Phillip; BERTHELOT, Sabine (1879). *Antiquités Canariennes*. Paris.

BERTHELOT, Sabine (1849). *Etnografía y anales de la conquista de las islas canarias*. Isleña. Santa Cruz de Tenerife.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan. (1991). *Historia del pueblo Guanche*. Tomo I. *Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. Ed. Anotada M.A. Fariña Glez. (Lemus Ed.)- La Laguna.

(1994) *Historia del pueblo Guanche*. Tomo II. *Etnografía y Organización socio-política*. Ed. Anotada M.A. Fariña Glez. (Lemus Ed.)- La Laguna.

(1997) *Historia del pueblo Guanche*. Tomo III. *La conquista de las Islas Canarias*. Ed. Anotada M.A. Fariña Glez. (Lemus Ed.)- La Laguna.

CAMACHO y PEREZ GALDÓS, Guillermo (1950). "La

iglesia de Santiago del Realejo Alto" en *El Museo Canario*, año XI, núm. 33-36. Las Palmas de Gran Canaria.

CRESPO GIL DELGADO, Carlos (2015). Notas para un estudio antropológico y etnológico del Bubi de Fernando Poo. Tesis Doctoral. Universidad de Madrid.

DE ARRIBAS y SÁNCHEZ, Cipriano (1900). *A través de las Islas Canarias*. A.J. Benítez. Santa Cruz de Tenerife.

DIEGO CUSCOY, Luis (1961). "Armas de madera y vestido de los aborígenes de las Islas Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Vol., núm. 7, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

(1968). *Armas de los primitivos canarios*. Enciclopedia Canaria. Santa Cruz de Tenerife. Aula de Cultura de Tenerife.

(1969). *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.

(1986). "El Banot como arma de guerra entre los aborígenes canarios" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Vol., núm. 32, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

DUFEIL, Yves. (2008). *Dictionnaire des naufrages dans la Manche. Fortunes de mer, fortunes de guerre dans la manche et aux abords. De 1830 à nos jours*. Histomar Publications.

ESPINOSA, Alonso de (1980 [1594]). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Int. A. Cioranescu. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.

FARRUJIA DE LA ROSA, José A., ARCO AGUILAR, M^a Carmen del. (2004). "Las hachas de jadeíta de El Museo Canario: Historia, contextualización y revisión arqueológica e historiográfica de unos artefactos introducidos en

Canarias en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Eres*, vol 12. Santa Cruz de Tenerife.

GALLARDO PEÑA, M. (1992). “Los orígenes del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Vol. núm.38, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

GARCIA CANTÚS, Dolores (2004). *Fernando Poo: Una aventura colonial española en el África occidental (1778-1900)*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

GARCIA MORALES, María., SÁNCHEZ PINTO, Lázaro (1993). “Hallazgo Arqueológico en Las Cañadas del Teide” en *Eres (Arqueología)* Vol.4(1). OAMC. Cabildo de Tenerife.

GONZÁLEZ BAUTISTA, M^a Emilia., CASTRO BRUNETO, Carlos., LAVADO PARADINAS, Pedro J. (2000). *Museo Municipal de Bellas Artes. Cien años de Historia.1900-2000. Exposición Conmemorativa del I Centenario de su Apertura*. Ed. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Museo de Bellas Artes.

GUINEA LÓPEZ, Emilio (1949). *En el país de los Bubis. Relato ilustrado de mi primer viaje a Fernando Poo*. Instituto de Estudio Africanos. CSIC. Madrid.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel Jesús (2005). *Los Realejos, cinco décadas*. Ayuntamiento de Los Realejos.

IYANGA PENDI, Augusto (2021). *Historia de Guinea Ecuatorial*. Nau Llibres-Edicions Culturals Valencianes, S.A. Valencia.

LÓPEZ TRUJILLO, Zebenzuí (2009). “Las añepas del Ayuntamiento de La Orotava: Simbolismo y trayectoria de

una custodia" en *Catharum* núm.10. Instituto de Estudios Hispánicos. Puerto de La Cruz.

MANFREDI, Domingo (1950). *Ischulla (La Isla)*. Instituto de Estudio Africanos. CSIC. Madrid.

MÁS, José (1931). *En el país de los Bubis. Escenas de la vida en Fernando Poo*. Ed. Pueyo sl. Madrid.

MUÑOZ Y GAVIRA, José- Vizconde de San Javier. Tres años en Fernando Poo: viaje a África por el Vizconde de San Javier. (1871). Ed Urbano Manini. Madrid.

OLMO BOULLÓN, José (1944). "Los Territorios españoles del Golfo de Guinea: visión geográfica, histórica, económica y turística. Ed. Dossat. Madrid.

ONRUBIA PINTADO, Jorge., RODRIGUEZ FLEITAS, Ángel., RODRIGUEZ SANTANA, Carmen Gloria., SÁENZ SAGASTI, José Ignacio. Ídolos Canarios. Catálogo de Terracotas Prehispánicas de Gran Canaria. (2000). El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.

RAMIREZ-SANCHEZ, Manuel. «Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las Sociedades Científicas del siglo XIX», en *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España* (G. Mora y M. Díaz-Andreu, eds.), Málaga 1997: 311-319.

SÁNCHEZ LOBERA, Francesc. "Exploración y colonización en Guinea Ecuatorial". (2014). Trabajo Final de Master de Estudios Históricos. Universitat de Barcelona.

SERRA RAFOLS, Elías (1972). *Alonso Fernández de Lugo. Primer colonizador español*. Enciclopedia Canaria. Aula Cultura. Santa Cruz de Tenerife.

TARQUIS GARCÍA, Miguel (1951). "Las armas de los conquistadores encontrados en el lugar donde se dio la batalla de Acentejo" en *Revista de Historia* núm. 93-94. La Laguna.

TORRIANI, Leonardo (1978 [1592]). *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*. Trad, introd. y notas A. Cionarescu. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.

TOUS MELIÁ, Juan (2000). Guía histórica del Museo Regional de Canarias. Ed. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. Museo Militar Regional del Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias. Tenerife.

VALVERDE ZABALETA, María del Carmen (1995). "Fondos documentales para el estudio de la presencia española en el continente africano conservados en el Archivo General de la Administración". *Revista Aldaba* nº 25. UNED Melilla.

VIERA Y CLAVIJO, José de., (1967 [1792]). *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*. Ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife.

VIÑA BRITO, Ana., NUÑEZ PESTANO, Juan Ramón (1996). "La conquista y la colonización" en *Los Realejos, una síntesis histórica*. Ayuntamiento de Los Realejos.

Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife (AMSCT)

Archivo General de la Administración (AGA)

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de
Gran Canaria.

Archivo de El Museo Municipal de Bellas Artes de Santa
Cruz de Tenerife.

Biblioteca General de Humanidades, Universidad de
La Laguna.

Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de
Los Realejos.

Archivo fotográfico de la Fundación para la Etnografía
y el Desarrollo de la Artesanía (FEDAC).

Jable. Archivo de Prensa Digital (ULPGC).

Prensa canaria digitalizada. ULL.

<http://bioko.ixl02003.ixl.es/galeriaFA/thumbnails.php?album=153&page=42>

<http://bioko.net/postal/index.php?cat=0>

<http://www.desfi.net/desfi.net/>

<http://www.raimonland.net/cronicas/>

<http://ikuska.com/Africa/Etnologia/Pueblos/Fang/index.htm>

<http://fernandoelafricano.blogspot.com.es/>

<http://www.canarizame.com/2014/02/23/don-francisco-pedro-montes-de-oca-y-garcia-1877-1964/>

http://www.theshipslist.com/ships/lines/Elder_Dempster.shtml

<http://www.theshipslist.com/ships/lines/leyland.shtml>

<http://www.theshipslist.com/ships/lines/bibby.shtml>

https://biblioteca.cordoba.es/BibDigital/Abogados/1870_abog_iltre_coleg_cord.pdf

AGRADECIMIENTOS

A

Juan Francisco Navarro Mederos

M^a Antonia Perera Betancor

Manuel Fariña González

José Manuel Guzmán Rodríguez

Antonio M. Jiménez, Medina

Enrique Acosta Dorta

Miguel Acosta Rodríguez

Fernando García Jimeno

Isabel Martínez Navas

Dolores García Cantús

Carmen M^a Morales Trujillo

Zebenzuí Hernández Morales

Bencomo Hernández Moralez

Jaime Saenz Peñate

Francisco Javier González Pérez

Chano Díaz Afonso

Valentín Benítez Hernández

Gonzalo Álvarez Chillida

Miquel Vilaró i Güell

Jesús Acevedo Hernández

Rafael González Antón

Daniel García Pulido

Silvia Arteaga Lorenzo



La fragilidad de la memoria histórica, que se asienta en la memoria oral y documental de cada momento, no siempre refleja todas las realidades. Tanto una como la otra, en algunos casos, es endeble y deben de estar en constante revisión y actualización, siempre y cuando no sea para tergiversarla por cualquier razón, incluida la de índole política. Es por ello, que la labor de documentación rigurosa, por parte de los equipos técnicos de las entidades que custodian los fondos documentales y materiales de los museos y otros centros, sea muy importante, pues estos siempre tienen que revisarse y actualizarse.



**Instituto Canario de
Desarrollo Cultural**



Gobierno de Canarias